

**FONDO DE EMPLEADOS
DE SALUD EN RISARALDA**

ESTADOS FINANCIEROS
y Notas de Revelación

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023



ASAMBLEA
GENERAL ORDINARIA
DELEGADOS
MARZO 23 DE 2024

**VIGILADO POR LA
SUPERINTENDENCIA DE
ECONOMÍA SOLIDARIA**

CONTENIDO

Certificación de Estados Financieros	2
Estados Financieros comparativos 2023-2022	8
Notas de carácter general.....	13
1. NOTA No. 1. INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD	13
2. NOTA No. 2. ESTANDAR CONTABLE APLICADO	14
3. NOTA No. 3. PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES.	17
Notas de carácter específico.....	28
1. NOTA No. 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES.....	28
2. NOTA No. 5. INVERSIONES	32
3. NOTA No. 6. CARTERA DE CRÉDITO	34
4. NOTA No. 7. CUENTAS POR COBRAR.....	42
5. NOTA No. 8. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	45
6. NOTA No. 9. OTROS ACTIVOS.....	46
7. NOTA No. 10. DEPÓSITOS ASOCIADOS	47
8. NOTA No. 11. CRÉDITOS DE BANCOS Y OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS....	50
9. NOTA No. 12. CUENTAS POR PAGAR	50
10. NOTA No. 13. FONDOS SOCIALES	52
11. NOTA No. 14. BENEFICIOS A EMPLEADOS.....	55
12. NOTA No. 15. OTROS PASIVOS	55
13. NOTA No. 16. PATRIMONIO.	56
14. NOTA No. 17. INGRESOS	57
15. NOTA No. 18. COSTO DE SERVICIOS SOCIALES	59
16. NOTA No. 19. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	60
17. NOTA No. 20. OTROS GASTOS	64
18. NOTA No. 21. OTROS RESULTADOS INTEGRALES.....	64
19. NOTA No. 22. CUENTAS DE ORDEN.....	65
20. NOTA No. 23. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS.	65
21. NOTA No. 24. GESTIÓN DE RIESGOS	66
22. NOTA No. 25. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS.....	71
23. NOTA No. 26. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO QUE SE INFORMA ..	71

Certificación de Estados Financieros

Pereira, 22 de febrero de 2024

En relación con el examen de los Estados Financieros: Estado de la Situación Financiera, Estados de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo al 31 de diciembre de 2023, hecho con el objeto de expresar la opinión, en cuanto a si los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera del **FONDO DE EMPLEADOS DE SALUD EN RISARALDA - FESER**, confirmamos de acuerdo con nuestro leal saber y entender, las siguientes manifestaciones hechas durante el examen:

1. Reconocemos la responsabilidad de la Administración en cuanto a presentar razonablemente el Estado de la Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo, de conformidad con las Normas de Información Financiera adoptadas en Colombia a partir de la vigencia de la Ley 1314 de 2009.
2. No conocemos de la existencia de cuentas, operaciones o convenios significativos que no estén razonablemente descritos o debidamente contabilizados en los registros financieros y contables que amparan los estados financieros.
3. Desconocemos la existencia de:
 - a. Irregularidades que involucren a la Administración y/o empleados que desempeñan roles de importancia, dentro del sistema de control interno contable del **FONDO DE EMPLEADOS DE SALUD EN RISARALDA - FESER**, o cualquier otra irregularidad que involucre a personal ajeno a la entidad, que pueda incidir significativamente sobre los estados financieros.
 - b. Alguna violación y/o posibles violaciones a leyes o reglamentaciones cuyos efectos deberían ser evaluados para su divulgación en los estados financieros o como base para registrar una pérdida contingente.
 - c. Desconocemos la existencia de comunicados de los entes reguladores con respecto a incumplimientos o deficiencias en las prácticas de la información financiera que pudiera tener un efecto significativo sobre los estados financieros.
 - d. Cualquier falta de cumplimiento con leyes, regulaciones o derechos de autor.

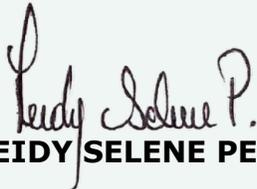
2

- e. Incumplimientos de aspectos contractuales que pudieran tener efectos materiales sobre los estados financieros.
4. Todos los fondos de caja, bancos, otros bienes y activos de la entidad, según nuestro conocimiento, han sido incluidos en los estados financieros al 31 de diciembre de 2023. El Fondo de Empleados tiene títulos satisfactorios de todos los activos de su propiedad y no hay gravamen sobre ningún activo de propiedad de la entidad que deba ser revelado en los estados financieros o en las notas sobre los mismos.
 5. Los deudores al 31 de diciembre de 2023 representan cargos originados hasta esta fecha, sobre los cuales se realizaron los correspondientes análisis individuales y se efectuó el cálculo del deterioro necesario para cubrir los posibles riesgos de pérdida.
 6. No existen propiedades, planta y equipo que se hayan dado en prenda o garantía.
 7. No existen deudas, según nuestro entender, al 31 de diciembre de 2023 que no estuvieran incluidas en los estados financieros. No existen otros pasivos significativos, utilidades o pérdidas contingentes que deban ser registrados o revelados en los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes, ni juicios o reclamos impositivos que a juicio de nuestros asesores pudieran ser exigibles y que no deban ser divulgados.
 8. Desconocemos la existencia de pasivos no registrados que pudieran afectar el valor total del pasivo reportado a la fecha de cierre del ejercicio.
 9. No tenemos conocimiento de situaciones que puedan arrojar duda sobre la capacidad del Fondo para continuar operando como entidad en marcha.
Los estados financieros y sus notas de revelación incluyen todas las divulgaciones necesarias para una presentación razonable de la situación financiera y los resultados de las operaciones del **FONDO DE EMPLEADOS DE SALUD EN RISARALDA - FESER**, de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia y las divulgaciones exigidas por la legislación o reglamentación a las cuales está sujeta el Fondo.
 10. A la fecha de esta carta, no tenemos conocimiento de que haya ocurrido algún suceso o acontecimiento que afecte sustancialmente los estados financieros o las divulgaciones en las notas a los mismos por el año que terminó el 31 de diciembre de 2023, o que, aun cuando no se hayan afectado tales estados financieros o notas, haya originado, o es posible que origine, algún cambio de importancia adverso o de otra naturaleza, en la posición financiera y/o patrimonial o en los resultado integral de las

operaciones de la entidad. No tenemos ningún proyecto que pueda significativamente afectar el valor en libros o la clasificación de nuestros activos y pasivos.

Entendemos que el examen fue hecho de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas y fue, por lo tanto, diseñado en primer lugar con el propósito de expresar un dictamen sobre los estados financieros del **FONDO DE EMPLEADOS DE SALUD EN RISARALDA – FESER** al 31 de diciembre de 2023, tomados en conjunto y que las pruebas de los registros contables y otros procedimientos se limitaron a los que se consideran adecuados en las circunstancias para tal fin.

Atentamente,



LEIDY SELENE PESCADOR ARIAS

Representante Legal



LEOBARDO GIRALDO LÓPEZ

Contador Publico

T.P. 294064-T

CERTIFICADO DE ESTADOS FINANCIEROS

Señores:

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS

Los suscritos:

LEIDY SELENE PESCADOR ARIAS

Gerente

y

LEOBARDO GIRALDO LOPEZ

Contador Público

CERTIFICAN QUE:

Se han preparado los Estados Financieros Básicos, Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, comparados con el año 2022; el Estados de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y las notas de revelación a diciembre 31 de 2023. Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015. Las NCIF se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board - IASB, por sus siglas en inglés); tomando como referente la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (Pymes) y a las enmiendas efectuadas durante los años 2012 y 2013 por el IASB.

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la

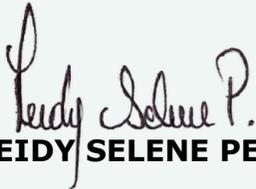
Situación Financiera de FONDO DE EMPLEADOS DE SALUD EN RISARALDA FESER al 31 de diciembre de 2023; así como los Resultados de sus Operaciones, los Cambios en el Patrimonio, los Cambios en la Situación Financiera, los correspondientes a sus Flujos de Efectivo y, además:

- a. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
- b. No se ha tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la Administración o empleados, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros enunciados.
- c. Se garantiza la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio de 2023. Valuados utilizando métodos de reconocido valor técnico.
- d. Se confirma la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
- e. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros Básicos y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos; pasivos reales y contingentes, así como también las garantías que se han dado a terceros.
- f. Las notas a los estados financieros revelan las principales políticas contables de la entidad, así como los aspectos sustanciales que originaron las variaciones de las cuentas más representativas del Balance y del Estado de resultados, éstas permiten un mayor conocimiento de los Estados financieros y facilitan su evaluación.
- g. Se ha realizado análisis de los indicadores económicos y financieros.
- h. Se ha realizado el cuadro sobre la ejecución del presupuesto general de ingresos y egresos del ejercicio.
- i. No se han presentado hechos posteriores en el curso del período que requieran ajuste o revelaciones en los estados financieros o en las notas subsecuentes.
- j. El software utilizado para llevar la contabilidad, tiene la licencia correspondiente y cumple por tanto con las normas de derecho de autor, según lo establecido en la Ley 603 de 2000
- k. La entidad ha cumplido con las obligaciones de autoliquidación y pago de aportes al sistema de seguridad social integral. Los datos incorporados en las declaraciones de

autoliquidación son correctos y se han determinado correctamente las bases de cotización.

I. La entidad ha cumplido con las obligaciones tributarias para el año 2023.

Pereira, 22 de febrero de 2024



LEIDY SELENE PESCADOR ARIAS

Representante Legal



LEOBARDO GIRALDO LÓPEZ

Contador Público

T.P. 294064-T

Estados Financieros comparativos 2023-2022

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

31 de diciembre de 2023

Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2022

Expresado en pesos colombianos

ACTIVO	Nota	2023	2022	VARIACIONES	%
ACTIVO CORRIENTE					
Caja		\$ 1,276,900	\$ 1,000,000	\$ 276,900	27.69%
Bancos y otras entidades financieras		\$ 568,262,313	\$ 334,094,101	\$ 234,168,212	70.09%
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	(4)	\$ 569,539,213	\$ 335,094,101	\$ 234,445,112	69.96%
Fondo de liquidez		\$ 170,215,108	\$ 148,658,918	\$ 21,556,191	14.50%
Inversiones para mantener hasta el vencimiento		\$ 2,568,711,983	\$ 3,056,692,306	-\$ 487,980,323	-15.96%
Inversiones en instrumentos de patrimonio		\$ 38,329,223	\$ 38,048,270	\$ 280,953	0.74%
INVERSIONES	(5)	\$ 2,777,256,314	\$ 3,243,399,494	-\$ 466,143,180	-14.37%
Cartera de crédito de vivienda		\$ 1,918,808,175	\$ 1,658,879,839	\$ 259,928,336	15.67%
Intereses créditos de vivienda		\$ 21,974,337	\$ 22,777,428	-\$ 803,091	-3.53%
Deterioro créditos de vivienda		-\$ 101,899,427	-\$ 49,078,704	-\$ 52,820,723	107.62%
Cartera de crédito de consumo		\$ 6,391,772,860	\$ 5,669,542,048	\$ 722,230,812	12.74%
Intereses créditos de consumo		\$ 48,531,744	\$ 42,512,078	\$ 6,019,666	14.16%
Deterioro créditos de consumo		-\$ 172,499,383	-\$ 157,518,442	-\$ 14,980,941	9.51%
Deterioro general de cartera de créditos		-\$ 83,105,811	-\$ 73,273,431	-\$ 9,832,380	13.42%
Convenios por cobrar		\$ 21,639,226	\$ 22,908,277	-\$ 1,269,051	-5.54%
Deterioro convenios por cobrar		\$ 0	-\$ 6,572,912	\$ 6,572,912	-100.00%
CARTERA DE CRÉDITOS	(6)	\$ 8,045,221,720	\$ 7,130,176,180	\$ 915,045,540	12.83%
Anticipos		\$ 22,298,008	\$ 16,640,734	\$ 5,657,274	34.00%
Deudores patronales y empresas		\$ 57,635,969	\$ 75,137,918	-\$ 17,501,949	-23.29%
Deterioro deudores patronales y empresas		-\$ 1,632,080	-\$ 59,625	-\$ 1,572,455	2637.24%
Otras cuentas por cobrar		\$ 76,360,949	\$ 77,736,723	-\$ 1,375,774	-1.77%
Deterioro otras cuentas por cobrar		-\$ 69,054,783	-\$ 6,994,926	-\$ 62,059,857	887.21%
CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS	(7)	\$ 85,608,063	\$ 162,460,824	-\$ 76,852,761	-47.31%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		\$ 11,477,625,311	\$ 10,871,130,599	\$ 606,494,712	5.58%
ACTIVO NO CORRIENTE					
Edificaciones		\$ 971,394,000	\$ 384,000,000	\$ 587,394,000	152.97%
Muebles y equipo de oficina		\$ 66,144,754	\$ 66,144,754	\$ 0	0.00%
Equipo de cómputo y comunicación		\$ 92,730,988	\$ 92,551,398	\$ 179,590	0.19%
Depreciación propiedad planta y equipo		-\$ 204,399,466	-\$ 193,026,786	-\$ 11,372,680	5.89%
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	(8)	\$ 925,870,276	\$ 349,669,366	\$ 576,200,910	164.78%
Activos intangibles distintos de la plusvalía		\$ 24,510,175	\$ 24,510,175	\$ 0	0.00%
Amortización acumulada		-\$ 20,331,634	-\$ 18,185,218	-\$ 2,146,416	11.80%
OTROS ACTIVOS	(9)	\$ 4,178,541	\$ 6,324,957	-\$ 2,146,416	-33.94%
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		\$ 930,048,817	\$ 355,994,323	\$ 574,054,494	161.25%
TOTAL ACTIVO		\$ 12,407,674,127	\$ 11,227,124,922	\$ 1,180,549,206	10.52%

8


LEIDY SELENE PESCADOR ARIAS
Representante Legal

Escriba el texto


LEOBARDO GIRALDO LOPEZ
Contador
T.P. 294064-T


JOSE GABRIEL OBANDO OBANDO
Revisor Fiscal
TP 63330-T
Delegado de Obando Consultores SAS
TP 4257
(Véase informe del 23 de marzo de 2024)

Ver las notas que acompañan a los estados financieros

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

31 de diciembre de 2023

Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2022

Expresado en pesos colombianos

	Nota	2023	2022	VARIACIONES	%
PASIVO Y PATRIMONIO					
PASIVO CORRIENTE					
Certificados depósitos de ahorro a termino		\$ 130,210,264	\$ 101,305,616	\$ 28,904,648	28.53%
Depósitos de ahorro contractual		\$ 619,058,140	\$ 578,359,064	\$ 40,699,076	7.04%
Depósitos de ahorro permanente		\$ 2,079,812,702	\$ 2,021,141,104	\$ 58,671,597	2.90%
DEPÓSITOS	(10)	\$ 2,829,081,106	\$ 2,700,805,784	\$ 128,275,321	4.75%
Créditos ordinarios corto plazo (Tarjeta de crédito)		\$ 595,520	\$ 28,755	\$ 566,765	1971.01%
CREDITOS ORDINARIOS CORTO PLAZO	(11)	\$ 595,520	\$ 28,755	\$ 566,765	1971.01%
Comisiones y honorarios		\$ 7,104,515	\$ 1,717,200	\$ 5,387,315	313.73%
Costos y gastos por pagar		\$ 0	\$ 72,339,724	-\$ 72,339,724	-100.00%
Gravamen de los movimientos financieros		\$ 2,000	\$ 0	\$ 2,000	0.00%
Retención en la fuente		\$ 2,092,603	\$ 1,257,366	\$ 835,237	66.43%
Impuestos, gravámenes y tasas por pagar		\$ 1,876,693	\$ 1,291,000	\$ 585,693	45.37%
Valores por reintegrar		\$ 233,071,971	\$ 33,032,628	\$ 200,039,343	605.58%
Retenciones y aportes laborales		\$ 5,586,500	\$ 7,697,126	\$ 889,374	11.55%
CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS	(12)	\$ 252,734,283	\$ 117,335,044	\$ 135,399,239	115.40%
Fondo social de educación		\$ 1,384,816	\$ 0	\$ 1,384,816	0.00%
Fondo social de solidaridad		\$ 2,236,734	\$ 0	\$ 2,236,734	0.00%
Fondo social para otros fines		\$ 0	\$ 20,348,498	-\$ 20,348,498	-100.00%
Fondo de desarrollo empresarial solidario FODES		\$ 250,789,308	\$ 235,259,986	\$ 15,529,322	6.60%
FONDOS SOCIALES Y MUTUALES	(13)	\$ 254,410,858	\$ 255,608,484	-\$ 1,197,626	-0.47%
Obligaciones laborales por beneficios a empleados	(14)	\$ 22,353,520	\$ 22,836,863	-\$ 483,343	-2.12%
Ingresos recibidos para terceros	(15)	\$ 68,527,083	\$ 63,566,863	\$ 4,960,221	7.80%
OTROS PASIVOS		\$ 90,880,603	\$ 86,403,726	\$ 4,476,878	5.18%
TOTAL PASIVO		\$ 3,427,702,370	\$ 3,160,181,793	\$ 267,520,577	8.47%
PATRIMONIO					
Aportes sociales temporalmente restringidos		\$ 2,609,788,294	\$ 2,934,536,907	-\$ 324,748,613	-11.07%
Aportes sociales mínimos no reducibles		\$ 4,176,000,000	\$ 3,600,000,000	\$ 576,000,000	16.00%
CAPITAL SOCIAL		\$ 6,785,788,294	\$ 6,534,536,907	\$ 251,251,387	3.84%
RESERVAS		\$ 929,409,323	\$ 898,350,679	\$ 31,058,644	3.46%
FONDOS DE DESTINACIÓN ESPECÍFICA		\$ 90,309,366	\$ 90,309,366	\$ 0	0.00%
EXCEDENTES Y/O PERDIDAS DEL EJERCICIO		\$ 198,617,816	\$ 155,293,219	\$ 43,324,597	27.90%
RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ		\$ 360,933,164	\$ 360,933,164	\$ 0	0.00%
OTROS RESULTADOS INTEGRALES (ORI)		\$ 614,913,794	\$ 27,519,794	\$ 587,394,000	2134.44%
TOTAL PATRIMONIO		\$ 8,979,971,757	\$ 8,066,943,129	\$ 913,028,629	11.32%
TOTAL PASIVO MÁS PATRIMONIO		\$ 12,407,674,127	\$ 11,227,124,922	\$ 1,180,549,206	10.52%



LEIDY SELENE PESCADOR ARIAS
Representante Legal



LEOBARDO GIRALDO LOPEZ
Contador
T.P. 294064-T



JOSE GABRIEL OBANDO OBANDO
Revisor Fiscal
TP 63330-T
Delegado de Obando Consultores SAS
TP 4257
(Véase informe del 23 de marzo de 2024)

Ver las notas que acompañan a los estados financieros

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

31 de diciembre de 2023

Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2022

Expresado en pesos colombianos

	Nota	2023	2022	VARIACIONES	%
OPERACIONES CONTINUADAS					
Ingresos cartera de crédito		\$ 1,015,018,175	\$ 897,648,665	\$ 117,369,511	13.08%
Ingresos por valoración de inversiones		\$ 447,702,672	\$ 251,269,358	\$ 196,433,313	78.18%
Recuperaciones deterioro		\$ 4,417,857	\$ 15,994,871	-\$ 11,577,014	-72.38%
Ingreso administrativo y social		\$ 68,357,197	\$ 47,150,250	\$ 21,206,947	
INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS	(17)	\$ 1,535,495,901	\$ 1,212,063,144	\$ 323,432,757	26.68%
Intereses depósitos de ahorro a termino		\$ 4,506,101	\$ 6,910,679	-\$ 2,404,578	-34.80%
Intereses ahorro contractual y permanente		\$ 39,629,222	\$ 39,289,183	\$ 340,039	0.87%
Costo tarjeta de crédito Feser		\$ 37,602,199	\$ 33,621,395	\$ 3,980,804	11.84%
COSTO DE SERVICIOS SOCIALES	(18)	\$ 81,737,522	\$ 79,821,257	\$ 1,916,265	2.40%
EXCEDENTE BRUTO		\$ 1,453,758,379	\$ 1,132,241,887	\$ 321,516,492	28.40%
Otros ingresos (dividendos y retornos)		\$ 6,153,381	\$ 3,872,889	\$ 2,280,492	58.88%
Indemnizaciones		\$ 817,561	\$ 9,161,685	-\$ 8,344,124	-91.08%
OTROS INGRESOS	(17)	\$ 6,970,942	\$ 13,034,574	-\$ 6,063,632	-46.52%
Beneficios a empleados		\$ 418,974,149	\$ 382,644,608	\$ 36,329,541	9.49%
Gastos generales		\$ 620,144,444	\$ 539,702,558	\$ 80,441,886	14.90%
Deterioro		\$ 157,406,378	\$ 1,178,090	\$ 156,228,288	13261.15%
Depreciación propiedad, planta y equipo		\$ 12,339,905	\$ 16,524,475	-\$ 4,184,570	-25.32%
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	(19)	\$ 1,208,864,876	\$ 940,049,732	\$ 268,815,145	28.60%
Gastos financieros		\$ 26,149,383	\$ 28,708,633	-\$ 2,559,250	-8.91%
Gastos varios (impuesto asumido)		\$ 27,097,246	\$ 21,224,878	\$ 5,872,369	27.67%
OTROS GASTOS	(20)	\$ 53,246,629	\$ 49,933,510	\$ 3,313,118	6.64%
RESULTADO DE LAS ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN		\$ 198,617,816	\$ 155,293,219	\$ 43,324,597	27.90%
Excedente procedente de actividades que continúan		\$ 198,617,816	\$ 155,293,219	\$ 43,324,597	27.90%
OTROS RESULTADOS INTEGRALES	(21)				
Revaluación de propiedad, planta y equipo		\$ 614,913,794	\$ 27,519,794	\$ 587,394,000	2134.44%
OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO, NETO DE IMPUESTOS		\$ 614,913,794	\$ 27,519,794	\$ 587,394,000	2134.4%
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO		\$ 813,531,610	\$ 182,813,013	\$ 630,718,597	345.01%

10



LEIDY SELENE PESCADOR ARIAS
Representante Legal



LEONARDO GIRALDO LOPEZ
Contador
T.P. 294064-T



JOSE GABRIEL OBANDO OBANDO
Revisor Fiscal
T.P. 63330-T
Delegado de Obando Consultores SAS
TP 4257
(Véase informe del 23 de marzo de 2024)

Ver las notas que acompañan a los estados financieros.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS

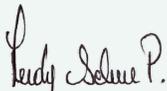
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

31 de diciembre de 2023

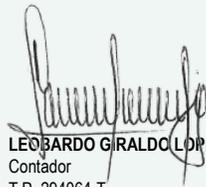
Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2022

Expresado en pesos colombianos

	CAPITAL SOCIAL	RESERVAS	FONDO DE DESTINACIÓN ESPECÍFICA	EXCEDENTES Y/O PERDIDAS DEL EJERCICIO	RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ	OTROS RESULTADOS INTEGRALES (ORI)	TOTAL PATRIMONIO
SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	\$ 6,534,536,907	\$ 898,350,679	\$ 90,309,366	\$ 155,293,219	\$ 360,933,164	\$ 27,519,794	\$ 8,066,943,129
Resultado integral:							
Resultado del periodo	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 198,617,816	\$ 0	\$ 0	\$ 198,617,816
Otro resultado integral	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 587,394,000	\$ 587,394,000
Total resultado integral	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 198,617,816	\$ 0	\$ 587,394,000	\$ 786,011,816
Incremento del capital social	\$ 251,251,387	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 251,251,387
Reservas y distribución de excedentes	\$ 0	\$ 31,058,644	\$ 0	-\$ 155,293,219	\$ 0	\$ 0	-\$ 124,234,575
Total transacciones con los propietarios de la compañía	\$ 251,251,387	\$ 31,058,644	\$ 0	-\$ 155,293,219	\$ 0	\$ 0	\$ 127,016,813
SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023	\$ 6,785,788,294	\$ 929,409,323	\$ 90,309,366	\$ 198,617,816	\$ 360,933,164	\$ 614,913,794	\$ 8,979,971,757



LEIDY SELENE PESCADOR ARIAS
Representante Legal



LEONARDO GIRALDO LOPEZ
Contador
T.P. 294064-T



JOSE GABRIEL OBANDO OBANDO
Revisor Fiscal
T.P. 63330-T
Delegado de Obando Consultores SAS
TP 4257
(Véase informe del 23 de marzo de 2024)

Ver las notas que acompañan a los estados financieros

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO INDIRECTO

31 de diciembre de 2023

Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2022

Expresado en pesos colombianos

	2023	2022	VARIACIONES	%
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:				
RESULTADOS DEL EJERCICIO	\$ 198,617,816	\$ 155,293,219	\$ 43,324,597	27.90%
Ajustes por:				
Deterioro de cartera y convenios por cobrar	\$ 71,061,132	-\$ 8,751,092	\$ 79,812,224	-912.03%
Depreciación	\$ 11,372,680	\$ 15,336,075	-\$ 3,963,395	-25.84%
Amortización	\$ 2,146,416	\$ 2,366,490	-\$ 220,074	-9.30%
Provisión deudores patronales y cuentas por cobrar	\$ 63,632,312	\$ 2,487,267	\$ 61,145,045	2458.32%
Cambios en activos y pasivos:				
Cartera de créditos	-\$ 986,106,672	-\$ 163,584,868	-\$ 822,521,804	502.81%
Otras cuentas por cobrar	\$ 13,220,449	-\$ 58,488,967	\$ 71,709,416	-122.60%
Depósitos	\$ 128,275,321	-\$ 167,426,641	\$ 295,701,962	-176.62%
Otras cuentas por pagar	\$ 135,399,239	\$ 49,814,150	\$ 85,585,089	171.81%
Capital social	\$ 251,251,387	\$ 56,442,165	\$ 194,809,222	345.15%
Reservas	\$ 31,058,644	\$ 9,779,535	\$ 21,279,109	217.59%
Otros resultados integrales (ORI)	\$ 587,394,000	\$ 5,901,023	\$ 581,492,977	
Distribución excedentes	-\$ 155,293,219	-\$ 48,897,673	-\$ 106,395,546	217.59%
EFECTIVO NETO PROVISTO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	\$ 352,029,506	-\$ 149,729,317	\$ 501,758,823	-335.11%
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:				
Adquisición de propiedad, planta y equipo	-\$ 587,573,590	-\$ 4,886,518	-\$ 582,687,072	11924.38%
Adquisición de otras inversiones	\$ 466,143,180	-\$ 2,256,422,104	\$ 2,722,565,284	-120.66%
Otros activos	\$ 0	-\$ 5,402,600	\$ 5,402,600	
EFECTIVO NETO PROVISTO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-\$ 121,430,410	-\$ 2,266,711,222	\$ 2,145,280,812	-94.64%
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:				
Créditos ordinarios corto plazo	\$ 566,765	\$ 28,755	\$ 538,010	1871.01%
Obligaciones laborales por beneficios a empleados	-\$ 483,343	-\$ 2,224,722	\$ 1,741,379	-78.27%
Ingresos recibidos para terceros	\$ 4,960,221	\$ 12,736,497	-\$ 7,776,276	-61.06%
Fondos sociales	-\$ 1,197,626	\$ 11,107,475	-\$ 12,305,101	-110.78%
EFECTIVO NETO PROVISTO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	\$ 3,846,017	\$ 21,648,005	-\$ 17,801,988	-82.23%
VARIACIÓN NETA DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	\$ 234,445,112	-\$ 2,394,792,534	\$ 2,629,237,646	-109.79%
Efectivo y equivalentes al inicio del año	\$ 335,094,098	\$ 2,729,886,633	-\$ 2,394,792,535	-87.72%
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL 31 DE DICIEMBRE	\$ 569,539,211	\$ 335,094,099	\$ 234,445,112	69.96%

12


LEIDY SELENE PESCADOR ARIAS
Representante Legal


LEOBARDO GIRALDO LOPEZ
Contador
T.P. 294064-T


JOSE GABRIEL OBANDO OBANDO
Revisor Fiscal
TP 63330-T
Delegado de Obando Consultores SAS
TP 4257
(Véase informe del 23 de marzo de 2024)

Ver las notas que acompañan a los estados financieros.

Notas de carácter general

1. NOTA No. 1. INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD

Razón social: Fondo de Empleados de Salud en Risaralda "FESER"
Nit: 891.408.814-4
Domicilio: Cra. 8 No. 20-67 oficina 301, Edificio Banco Unión Colombiano
Ciudad: Pereira
País: Colombia

Autorizada para funcionar mediante Personería Jurídica reconocida por Resolución No. 2330 de diciembre 20 de 1984 del DANCOOP (hoy Superintendencia de la Economía Solidaria).

Inscrita en la Cámara de Comercio de Pereira el día 21 de enero de 1997, bajo el registro número 00208 del libro I de las entidades sin ánimo de lucro.

Entidad sin ánimo de lucro, con capital variable e ilimitado.

Vigencia indefinida en el tiempo y la responsabilidad limitada.

Objeto social: "Procurar el mejoramiento económico, social, cultural, recreativo, deportivo y solidario de los asociados y su grupo familiar primario, mediante la prestación de servicios de crédito (exclusivamente para los asociados), prevención, asistencia y otros especiales propios de esta clase de organismos."

Se encuentra sometida a la inspección y vigilancia de la Superintendencia de la Economía Solidaria, donde se le clasifica como entidad del sector solidario dentro del segundo nivel de supervisión y en la categoría Intermedia.

El Fondo de Empleados es agente retenedor del impuesto sobre la renta y complementarios, del impuesto de industria y comercio, del gravamen a los movimientos financieros y responsable de IVA.

Fecha de corte Estados Financieros: diciembre 31 de 2023

Reseña histórica

El Fondo de Empleados de Salud en Risaralda "FESER" fue fundado en la ciudad de Pereira el 23 de septiembre de 1972 iniciando con 30 asociados, es el primer Fondo de Ahorro y Crédito creado en el departamento.

Inicialmente se llamó FACDESER, después se cambió a FADESER y en 1986 Fondo de Empleados de Salud en Risaralda "FESER".

En enero de 1984 adquiere la primera sede propia ubicada en la Cl. 19 No 5 – 47.

En 1995 y 2000 se amplía la vinculación de entidades privadas e independientes que pertenezcan al sector de la salud.

En noviembre de 1999 se adquiere la actual sede ubicada en la Cra. 8 No. 20-67 Of. 301.

El Fondo de Empleados cuenta con una única oficina la cual tiene un grupo de colaboradores: 11 funcionarios de planta y 4 Asesorías externas conformadas por: la profesional de SG-SST, el Abogado Jurídico, Revisoría Fiscal y la Auditoría Interna.

La última reforma estatutaria fue en el año 2023, en asamblea general ordinaria de delegados realizada el 26 de marzo de 2023.

2. NOTA No. 2. ESTANDAR CONTABLE APLICADO

Los Estados Financieros Comparativos (Situación Financiera y Resultados Integrales), presentan cifras correspondientes al año 2023, comparado con el año inmediatamente anterior (Año 2022), dado que su período tiene la misma duración, guardan relación tanto en la estructura del plan de cuentas y la dinámica, en la información financiera permite hacer los comparativos para su análisis correspondiente.

a. Marco técnico normativo

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 anexo 2 modificado por el Decreto 2496 de 2015. Las NCIF se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board - IASB, por sus siglas en inglés); tomando como referente la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (Pymes) y a las enmiendas efectuadas durante los años 2012 y 2013 por el IASB.

- **Aspectos Legales:** FESER aplica la normativa vigente para el sector solidario en especial las siguientes:
 - Decreto 1481 de 1989 modificado por ley 1391 de 2010
 - Ley 79 de 1988
 - Ley 454 de 1998

- Circular Básica Jurídica de diciembre de 2020
- y la Circular Básica Contable y Financiera de diciembre de 2020
- **Catálogo de Cuentas:** A partir del 01 de enero de 2016 para efectos de reportes periódicos a la Supersolidaria, se utiliza el catálogo de cuentas anexo a la resolución 9615 del 13 de noviembre de 2015 modificada por la resolución 11305 de diciembre de 2015.
- **Reportes a Entes de Control Estatal:** FESER efectúa periódicamente los reportes exigidos por la Superintendencia de Economía Solidaria "Supersolidaria" según lo establecido en la Circular Básica Contable y Financiera, conforme al nivel dos de supervisión.
- Decreto 2496 del 23 de diciembre de 2015, en el artículo 3 se genera el tratamiento especial para los aportes y la cartera de crédito y su deterioro.
- La cartera de crédito y su deterioro en la preparación de los estados financieros para los grupos 1, 2 y 3 será definida por la Superintendencia de Economía Solidaria en normas técnicas especiales, interpretaciones y guías en materia de contabilidad y de información financiera y no como lo establece la sección 11 de NIIF para Pymes.
- Los aportes sociales se manejarán de acuerdo con la ley 79 de 1988 y sus modificatorias, por lo cual se aplica igualmente a los fondos de empleados por remisión del decreto ley 1481 de 1989, en lugar del reconocimiento como pasivo financiero según lo dispuesto en la Sección 22 de NIIF para Pymes.

b. Base de acumulación (o devengo)

El Fondo reconocerá los efectos de las transacciones y demás sucesos cuando ocurren (y no cuando se recibe o paga dinero u otro equivalente al efectivo); así mismo, se registrarán en los libros contables y se informará sobre ellos en los estados de los períodos con los cuales se relacionan.

c. Negocio en marcha

El Fondo preparará sus estados financieros sobre la base que está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible. Si existiese la necesidad de liquidar o cortar de forma importante la escala de las operaciones de la empresa, dichos estados deberán prepararse sobre una base diferente y, si así fuera, se revelará información sobre la base utilizada en ellos.

d. Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de la propiedad planta y equipo e intangibles que son valorizados al valor razonable con cambios en resultados.

e. Características cualitativas

El Fondo al elaborar sus estados financieros aplicará las características cualitativas a la información financiera, para que así esta pueda adecuarse a las necesidades comunes de los diferentes usuarios, con el fin de propiciar el cumplimiento de los objetivos de la entidad y garantizar la eficacia en la utilización de dicha información.

f. Moneda funcional y de presentación

Estos estados financieros son presentados en pesos colombianos, que es la moneda funcional del Fondo.

g. Frecuencia de la información

El Fondo de Empleados de Salud en Risaralda "FESER", presentará un juego completo de estados financieros anualmente, el cual estará conformado por: un estado de situación financiera, un estado de resultados integrales, un estado de cambios en el patrimonio, un estado de flujo de efectivo y notas de las principales políticas significativas de la empresa.

h. Revelaciones en las notas a los estados financieros

Las notas a los estados financieros se presentarán de forma sistemática, haciendo referencia a los antecedentes de FESER, la conformidad con la normativa internacional, las partidas similares que poseen importancia relativa se presentarán por separado, la naturaleza de sus operaciones y principales actividades; el domicilio legal; su forma legal, incluyendo el dispositivo o dispositivos de ley pertinentes a su creación o funcionamiento y otra información breve sobre cambios fundamentales referidos a incrementos o disminuciones en su capacidad productiva, entre otros.

i. Nota a los estados financieros sobre políticas contables utilizadas por las pymes

El Fondo de Empleados de Salud en Risaralda "FESER", presentará normalmente las notas a los estados financieros bajo el siguiente orden:

- Declaración que los estados financieros se elaboraron cumpliendo con la NIIF para las PYMES.
- Elaborará un resumen de las políticas contables significativas que se hayan aplicado.
- Información adicional que sirva de apoyo para las partidas presentadas en los estados financieros en el mismo orden que se presente cada estado y cada partida.
- Cualquier otra información a revelar que se estime conveniente.

Para asegurar que la nota está completa, deberá repasar el estado de situación financiera y el estado de resultados, para cada rubro de presentación importante, y verificar la revelación de la política contable.

Los cambios en políticas, métodos y prácticas contables deben ser revelados y debe exponerse el efecto en los estados financieros, su tratamiento se rige por la sección 10, de la NIIF para las PYMES.

3. NOTA No. 3. PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES.

Los estados financieros de FESER se prepararon y presentaron de acuerdo con las políticas contables indicadas en el manual de políticas bajo NIIF para PYMES aprobado por Junta Directiva el 21 de abril de 2015, acta No. 714 y su actualización aprobada por Junta Directiva el 25 de enero de 2023, acta No. 857. De tal forma que reflejan fielmente la situación financiera de FESER.

A continuación, se describen las principales prácticas y políticas del Fondo de Empleados de Salud en Risaralda, en concordancia con lo anterior:

Declaración de cumplimiento: Estos estados financieros individuales se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades, lo cual incluye la salvedad en la aplicación de las NIIF sobre la cartera de crédito y los aportes sociales establecida en el artículo 3 del decreto 2496 de 2015. De la misma manera en la presentación de los estados financieros, se le da prioridad al rubro Fondo de Liquidez mostrándolo por separado, dada la importancia y la relevancia de este, en el Fondo de Empleados.

a. Estados Financieros

El objetivo de los estados financieros de FESER, es proporcionar información sobre la situación financiera, el rendimiento y los flujos de efectivo de la entidad, que sea útil para la toma de decisiones económicas de una amplia gama de usuarios que no están en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas de información. Por lo tanto, se espera que los Estados Financieros de FESER sirvan fundamentalmente para: Evaluar la gestión de la Administración y apoyarla en sus procesos de planeación, organización y dirección de sus negocios; también para predecir los flujos futuros de efectivo, la capacidad de generarlos y utilizarlos con eficacia para el cumplimiento de sus obligaciones.

FESER generará un grupo completo de estados financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y las correspondientes Notas a los Estados Financieros donde se hace referencia a las políticas contables y las demás revelaciones explicativas.

b. Efectivo y equivalentes al efectivo

Se considera efectivo, al dinero líquido representado en billetes y monedas en caja, fondo de caja menor y bancos.

Los equivalentes de efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión u otros. Por tanto, una inversión cumplirá con las condiciones de equivalentes de efectivo, solo cuando tenga vencimiento próximo, por ejemplo, tres meses o menos desde la fecha de su adquisición.

Reconocimiento y Medición

El efectivo en caja y fondo fijo de caja menor, se reconocerá y medirá por la existencia a la fecha de presentación de los estados financieros con base en el arqueo de caja respectivo soportado por acta debidamente firmada por la auditoría interna. El efectivo en bancos por el valor certificado por la correspondiente entidad financiera. Las partidas de equivalentes al efectivo se reconocerán por un período de vencimiento no mayor a 3 meses desde la fecha de adquisición, se miden al costo de la transacción más los gastos incurridos en su adquisición.

Presentación

Las partidas de efectivo y equivalentes al efectivo se presentan dentro del estado de situación financiera en el grupo de activos corrientes.

c. Inversiones

La inversión es el acto mediante el cual se usan ciertos bienes con el ánimo de obtener unos ingresos o rentas a lo largo del tiempo. La inversión se refiere al empleo de un capital en algún tipo de actividad o negocio, con el objetivo de incrementarlo. Dicho de otra manera, consiste en renunciar a un consumo actual y cierto, a cambio de obtener unos beneficios futuros.

Reconocimiento y Medición

Las inversiones que se tienen como fondo de liquidez, se reconocerá y medirá por el 10% de los depósitos de ahorro permanente y 2% de los depósitos de ahorro contractual y cdat's, esto de acuerdo a lo estipulado en la Circular Básica Contable y Financiera vigente

emitida por la Superintendencia de Economía Solidaria. Las demás inversiones se reconocerán y medirán por el valor de la operación.

Presentación

Se presentará en el estado de situación financiera en el grupo de activos corrientes, siempre y cuando la inversión se realice por un término inferior al periodo contable, de lo contrario se presentará como activo no corriente.

d. cartera de créditos

La Cartera de Créditos son activos financieros de FESER y están compuestos por las operaciones de crédito otorgadas y desembolsadas a sus asociados bajo diferentes modalidades y aprobada de acuerdo con los reglamentos internos del Fondo de Empleados y expuestas a un riesgo crediticio que debe ser evaluado de manera permanente.

La Cartera de crédito son Instrumentos financieros porque se convierten en contratos (pagarés) que dan lugar a activos financieros de FESER y a pasivos financieros de los asociados que adeudan los préstamos.

La Cartera de Créditos de FESER se encuentra reglamentada por las Política de crédito y SARC. Lo no contemplado se dará en remisión a la Circular Básica Contable y Financiera.

Reconocimiento y Medición

Con respecto a la cartera de créditos y su deterioro en la preparación de los estados financieros será definida por la superintendencia de Economía Solidaria en normas técnicas especiales, interpretaciones y guías en materia de contabilidad y de información financiera, según lo establecido en el decreto 2496 del 23 de diciembre de 2015.

FESER reconocerá en sus activos financieros la Cartera de Crédito resultante de la prestación de servicios tales como los créditos otorgados a los asociados en las diferentes líneas y en cumplimiento de su objeto social como actividad principal, estipuladas en la política de crédito.

La Cartera de Crédito genera intereses. Los intereses generados y devengados se abonan como ingresos de actividades ordinarias (Sección 23 –Ingresos de actividades ordinarias, párrafo 23.28).

Los intereses por mora se reconocerán por los derechos que resulten de otorgar créditos a los asociados a un plazo contractual establecido. Los intereses por mora se liquidarán para su reconocimiento de acuerdo a la reglamentación de crédito.

Presentación

La Cartera de créditos se clasificará en el Estado de Situación Financiera como activo corriente para todos los saldos a cargo de los asociados. Además, se clasificarán por el tipo de riesgo en el que se encuentre, los tipos de riesgo son:

CATEGORÍA	RIESGO
Categoría A	Riesgo normal
Categoría B	Riesgo aceptable
Categoría C	Riesgo Apreciable
Categoría D	Riesgo Significativo
Categoría E	Riesgo incobrable

e. Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar representan derechos contractuales para recibir dinero u otros activos financieros de terceros, a partir de actividades generadas por el Fondo de empleados en desarrollo de su objeto social.

Algunas cuentas por cobrar se generan como consecuencia de operaciones por venta de bienes y por prestación de servicios, con deudores patronales, comisiones por servicios prestados, anticipos de contratos y proveedores e ingresos por cobrar.

Reconocimiento y medición

FESER, reconocerá sus cuentas por cobrar cuando se hayan prestado sus servicios y exista la aceptación de la contraparte. Estas se reconocen inicialmente a su valor nominal que constituye el valor razonable, que es generalmente igual a su costo.

Para efectos de su reconocimiento, FESER deberá efectuar un seguimiento permanente de sus cuentas por cobrar para lo cual se tratarán por separado los deudores por venta de bienes y por prestación de servicios.

Dentro de las cuentas por cobrar no se permite la reclasificación o manejo de la cartera de créditos, cuyo régimen prudencial se encuentra definido en la Circular básica contable y financiera.

Presentación

Las Otras cuentas por cobrar se clasificarán en el Estado de Situación Financiera como activo corriente para todos los saldos a cargo de los diferentes deudores que se recauden dentro de los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa. Los demás saldos se clasificarán como activos no corrientes.

f. Propiedad, planta y equipo

Son activos tangibles que FESER mantiene para su uso o prestación de servicios y se espera usar en varios periodos contables, tales como muebles de oficina y equipos de cómputo y comunicación.

Reconocimiento y Medición

FESER reconocerá el costo de un elemento de propiedades, planta y equipo como un activo si, y solo si el Fondo de Empleados:

- Controla en periodos superiores a un año.
- Es probable que obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo,
- El costo del elemento puede medirse con fiabilidad

FESER medirá un elemento de propiedades, planta y equipo por su costo.

Método de depreciación: para efectuar la depreciación de todos los elementos de las propiedades, planta y equipo FESER deberá distribuir el importe depreciable de una propiedad, planta y equipo a lo largo de su vida útil, de una forma sistemática con relación al método de depreciación de línea recta y/o cualquier otro método que muestre la realidad económica.

Los activos inferiores a 2 SMMLV se depreciarán por una sola vez en el período en el que se compra y serán controlados por la administración, mediante la toma de inventarios físicos.

Si el valor en libros de un activo es mayor que el importe recuperable estimado, dicho valor en libros es ajustado a su monto recuperable, reconociéndose el deterioro correspondiente.

Las ganancias o pérdidas que surgen en ventas o retiro de bienes de propiedades, planta y equipo se incluyen en el estado de resultados y se calculan como la diferencia entre el valor de venta y el valor contable del activo.

Presentación

La propiedad planta y equipo se clasifican en el estado de situación financiera como activos no corrientes.

g. Intangibles

En FESER los activos intangibles son activos identificables, de carácter no monetario y sin sustancia de contenido físico que surgen a través de la adquisición o son desarrollados internamente por el Fondo.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente al costo, siendo su presentación neta de amortización acumulada y pérdida acumuladas por deterioro de valor del activo.

El costo incluye el costo de adquisición menos los descuentos, asimismo, los costos complementarios directamente relacionados con la adquisición o desarrollo del activo intangible.

La cuota de amortización anual se reconoce como un gasto o costo de otro activo, determinándose en función del método lineal, basado en la vida útil estimada que se le asigne a cada elemento o clase de activo intangible.

Presentación

Los activos intangibles se clasifican en el estado de situación financiera como activos no corrientes.

h. Depósitos

Corresponde a los recursos recibidos mediante diferentes mecanismos de captación tales como: certificados de depósitos de ahorro a término, depósitos de ahorro contractual y los denominados depósitos de ahorro permanente.

Los saldos de estas cuentas hacen parte de la base para el cálculo del fondo de liquidez. Es importante mencionar que los rendimientos reconocidos en estas cuentas deben estar considerados previamente en el contrato respectivo. No se podrá reconocer otra tasa diferente a la reconocida en los contratos o reglamentos.

Los depósitos de ahorro permanente no serán reembolsables a los asociados antes de su retiro o exclusión, o en caso contrario lo que dispongan los estatutos.

Presentación

Los Pasivos financieros se clasificarán en el Estado de Situación Financiera como pasivo corriente para todos los saldos a cargo que tengan que pagarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa. Los demás saldos se clasificarán como pasivos no corrientes.

i. Cuentas y documentos por pagar

Esta política incluye como Cuentas por Pagar a las provenientes de: costos y gastos por pagar, retenciones en la fuente, remanentes por pagar y otras cuentas por pagar diversas.

Reconocimiento

Las Cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor nominal que constituye el valor razonable, que es generalmente igual a su costo.

Su valor nominal corresponde al monto calculado cuando es de cuenta propia, o retenido cuando es por cuenta de terceros, en las fechas de las transacciones.

Presentación

Las Cuentas por Pagar se clasificarán en el Estado de Situación Financiera como pasivo corriente para todos los saldos a cargo que tengan que pagarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa. Los demás saldos se clasificarán como pasivos no corrientes.

j. Fondos Sociales y Mutuales

El Fondo de empleados tiene la finalidad de prestar servicios a sus asociados, se caracteriza por la ausencia del ánimo de lucro y un esquema de autogestión con eficiencia empresarial.

En desarrollo de su objeto social y mediante actividades en beneficio de sus miembros, suplen necesidades comunes y de seguridad social a partir de los recursos de diferentes fondos.

Los fondos sociales y mutuales corresponden a recursos con destinación específica y son la base fundamental del fondo de empleados.

Se dividen en tres grupos:

- Fondos sociales.
- Fondos mutuales que manejan riesgos contingentes y en contraprestación otorgan auxilios mutuales.
- Fondos mutuales que manejan riesgos contingentes que pagan indemnizaciones, retribuciones, etc.

Reconocimiento

Los fondos sociales pasivos de carácter agotable y los fondos mutuales tienen destinación específica. Deben estar previamente creados por la asamblea general y ser reglamentados por el órgano de administración respectivo.

Todas las actividades que se realicen con cargo al fondo de educación, solidaridad, bienestar y mutuales, deben estar debidamente reglamentadas por el órgano de administración competente y sus erogaciones deberán tener relación directa de causalidad con la naturaleza del mismo, sin perjuicio del cumplimiento de normas específicas que las adicionen, modifiquen o complementen.

El fondo de educación y el fondo de solidaridad son fondos sociales pasivos creados por ley los cuales, junto con los fondos mutuales que otorgan auxilios mutuales, son agotables solamente de conformidad con lo establecido en el reglamento y su destinación es inmodificable.

Los fondos sociales pasivos y los fondos mutuales no podrán utilizarse para gastos que sean propios del desarrollo operacional de la organización solidaria.

Los recursos de los fondos sociales pasivos, de carácter voluntario, creados o incrementados con excedentes, se deben entregar a los beneficiarios con fundamento en los respectivos reglamentos.

El reglamento de todo fondo debe contener, como mínimo, las siguientes especificaciones:

- Destinación de los recursos que se apropian.
- Periodos en que se han de ejecutar los recursos.

FESER, reconocerá los fondos sociales y mutuales al método del costo, que consiste en el monto asignado en la distribución de excedentes determinado por la Asamblea anualmente.

Los reglamentos de los fondos sociales pasivos, deberán reposar en FESER y estar disponibles, en todo momento, para la Superintendencia.

Presentación

Los Fondos sociales se clasificarán en el Estado de Situación Financiera como pasivo corriente para todos los saldos a cargo que tengan que pagarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa. Los demás saldos se clasificarán como pasivos no corrientes.

k. Beneficios a Empleados

FESER define los beneficios a los empleados como todos los tipos de retribuciones proporcionadas a los trabajadores a cambio de los servicios prestados.

En FESER los beneficios a empleados está constituidos por beneficios a corto plazo. Los beneficios a corto plazo identificados por la entidad al cierre del ejercicio, corresponden a salarios, auxilio de transporte y aportes a la seguridad social, vacaciones, prima legal, cesantías e intereses sobre las cesantías. La contabilización de los beneficios a corto plazo a los empleados es generalmente inmediata, puesto que no es necesario plantear ninguna hipótesis actuarial para medir las obligaciones.

Reconocimiento

Los beneficios de los empleados son reconocidos como un pasivo cuando el empleado ha prestado los servicios a cambio del derecho de recibir pagos en el futuro y un gasto cuando la empresa ha consumido el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de las retribuciones en cuestión, por el costo que normalmente es el valor nominal.

Los beneficios a corto plazo se reconocen en el ejercicio en que el trabajador prestó sus servicios, su importe es el correspondiente al total (sin descontar) a pagar por los servicios recibidos.

FESER, reconocerá los beneficios a los empleados, consolidando mensualmente las prestaciones sociales, salarios y otros pagos laborales con el objetivo de determinar los montos a que tienen derecho éstos en su relación laboral con la empresa.

Presentación

Los beneficios a corto plazo se clasifican en el estado de situación financiera como pasivo corriente correlacionado con el estado de resultado como gasto.

I. Ingresos recibidos para terceros

Los ingresos que se reciben para terceros no hacen parte del patrimonio FESER, pues no son suyos y debe entregarlos al tercero para quien van dirigidos, así que se constituyen en un pasivo.

Estos recursos son diferentes a las exigibilidades por servicios de recaudo, toda vez que se trata de valores recibidos por FESER de sus asociados por convenios de pago y con una destinación específica de acuerdo al contrato establecido, pagaderos en un plazo menor a un año o aplicarlo a la destinación o desarrollo de la actividad específica. No se reconocerá rendimiento alguno.

Reconocimiento y medición

- Los Ingresos recibidos para terceros se reconocen como un pasivo e inicialmente a su valor nominal que constituye el valor razonable, que es generalmente igual a su costo.
- Los ingresos recibidos para terceros deben estar debidamente aprobado por la Junta Directiva y se reconocen mediante un contrato de naturaleza comercial, administrativo o acta de aprobación de la propuesta del servicio, mediante el cual las partes se comprometen a cumplir a favor de la otra, determinadas obligaciones.

FESER medirá mensualmente lo ingresos recibidos para terceros por el valor recibido de los asociados de acuerdo con el porcentaje o valor establecido en el contrato o de acuerdo con la reglamentación establecida por la administración.

Presentación

Los ingresos recibidos para terceros se clasificarán en el Estado de Situación Financiera como pasivo corriente para todos los saldos a cargo que tengan que pagarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa. Los demás saldos se clasificarán como pasivos no corrientes.

m. Capital social

El capital social comprende el valor total de los aportes sociales, que son los pagos efectuados por los asociados de FESER mediante cuotas periódicas en dinero, con el fin de

proveer capital de trabajo para el desarrollo de su objeto social y que además sirven de garantía para los préstamos efectuados y demás obligaciones contraídas por los asociados. El capital social está conformado por los aportes sociales pagados por los asociados y su monto y periodicidad de pago deben quedar establecidos en sus estatutos.

Reconocimiento y medición

Para el reconocimiento del aumento o disminución del capital se debe contar con la modificación de los estatutos aprobada por la Asamblea General de Asociados del Fondo de Empleados de Salud en Risaralda.

FESER medirá mensualmente el capital por el monto nominal de los aportes sociales efectivamente pagados por los asociados, de acuerdo con el porcentaje establecido en los estatutos.

Presentación

Los aportes sociales se clasificarán en el Estado de Situación Financiera como patrimonio y su manejo se dará de acuerdo con la ley 79 de 1988 y sus modificatorias y por remisión del Decreto Ley 1481 de 1989.

n. Excedentes

Es la diferencia entre los ingresos menos los gastos incurridos por FESER para desarrollar el objeto social, los cuales se aplican según lo aprobado en la asamblea general de asociados y la legislación para las entidades de economía solidaria.

Comprende los excedentes obtenidos anualmente por FESER.

Para FESER los excedentes obtenidos al final del periodo sobre el que se informa, se distribuyen así:

- 20% para la reserva de protección de aportes sociales
- 10% para el fondo de desarrollo empresarial solidario

El remanente, es decir, el 70% podrá aplicarse en todo o en parte, según los determinen los estatutos (como incrementar los Fondos de solidaridad, educación, bienestar o revalorización de aportes) o la asamblea general de delegados.

No obstante, lo previsto anteriormente, el excedente de FESER se aplicará en primer término a compensar pérdidas de ejercicios anteriores. Cuando la reserva de protección de los aportes sociales se hubiere empleado para compensar pérdidas, la primera aplicación del excedente será la de establecer la reserva al nivel que tenía antes de su utilización.

Reconocimiento y Medición

La aplicación de excedentes en FESER se reconoce de acuerdo con las normas legales y estatutarias aplicables a las entidades de economía solidaria. Estos excedentes son aprobados anualmente por la asamblea general de asociados. Los estados financieros y la propuesta de aplicación de excedentes deberán ser aprobados en primera instancia por la Junta Directiva. Los excedentes deben ser reconocidos en la fecha en que son aprobados por la asamblea general de asociados.

Presentación

Los excedentes (o pérdidas) serán presentados en la sección de patrimonio.

El fondo social de educación, solidaridad, bienestar y el fondo de desarrollo empresarial que son creados de los excedentes se clasificarán en el pasivo corriente.

o. Ingresos

Son incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como disminuciones de los pasivos, que dan como resultado aumentos del patrimonio y no están relacionados con los aportes sociales de los asociados.

El concepto de ingreso comprende tanto los ingresos de actividades ordinarias en sí como las ganancias. Los ingresos de actividades ordinarias propiamente dichos surgen en el curso de las actividades ordinarias de FESER.

Los ingresos por actividades ordinarias proceden de las siguientes transacciones y sucesos:

- Ingresos por intereses provenientes de los préstamos efectuados a los asociados y otros conceptos que generen intereses.
- Multas impuestas por diferentes motivos aprobadas por los órganos de administración.
- Reintegro de gastos
- Intereses y rendimientos financieros de las inversiones.
- Los dividendos, participaciones y excedentes recibidos por los activos financieros.
- Administrativos y sociales (cuota de administración y sostenimiento, actividades sociales y otros).

Presentación

Los ingresos por actividades ordinarias se presentarán en un único estado de resultado integral de cada periodo que termina sobre el que se informa con sus correspondientes notas explicativas. Las ganancias se presentarán en el estado de resultado integral.

p. Costos y Gastos

Son los decrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien de nacimiento o aumento de los pasivos, que dan como resultado decrementos en el patrimonio y no están relacionados con las distribuciones realizadas a los propietarios de este patrimonio, en este caso a los asociados del Fondo de Empleados.

Gastos operacionales: Incluye los gastos de administración relacionados con la gestión administrativa y comercial de FESER.

Costos financieros: Los costos de intereses que se incurren sobre los depósitos de ahorro de los asociados y en la financiación del capital de trabajo de FESER.

Pérdidas: Son los gastos distintos de los relacionados con el giro del negocio de la Entidad. Esta referido a los gastos distintos de los gastos operacionales (de administración y de ventas) y de los costos financieros.

Presentación

Los gastos se presentarán en un único estado de resultado integral de cada periodo que termina sobre el que se informa con sus correspondientes notas explicativas. Las pérdidas se presentarán en el estado de resultado integral.

q. Partes Relacionadas

FESER considera partes relacionadas, aquellas personas naturales o jurídicas que ejercen control o influencia significativa en la definición de las políticas y decisiones del Fondo de Empleados de Salud en Risaralda, considera partes relacionadas de acuerdo con lo anterior las siguientes:

- Gerente
- Los miembros principales y suplentes del Junta Directiva
- Los miembros principales y suplentes del comité de Control Social

Notas de carácter específico.

1. NOTA No. 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

El saldo del efectivo y equivalente al efectivo corresponde al saldo de las cuentas corrientes, cuentas de ahorros e inversiones a corto plazo (hasta 90 días) que posee el Fondo al finalizar el año 2023 y representa el 4.59% del total del activo, sobre estos dineros no existen embargos y en consecuencia son de disponibilidad inmediata para cubrir las obligaciones oportunamente.

Saldo que se encuentra conformado de la siguiente manera:

	2023	2022	VARIACIONES	%
Caja	\$ 1,276,900	\$ 1,000,000	\$ 276,900	27.69%
Bancos y otras entidades financieras	\$ 568,262,313	\$ 334,094,101	\$ 234,168,212	70.09%
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	\$ 569,539,213	\$ 335,094,101	\$ 234,445,112	69.96%

Dentro de los rubros más representativos se encuentran los siguientes:

Bancos y otras entidades financieras: con respecto al año 2022 hubo incremento del 70.09% equivalentes a \$234,168,212 que obedece al resultado obtenido después de analizar y precisar los mínimos requeridos para llevar a cabo la operación de FESER y cumplir con los topes de reciprocidad en las entidades financieras, llevando la diferencia como una inversión a mediano plazo.

Los recursos del Fondo de Empleados de Salud en Risaralda se encuentran depositados en las siguientes entidades: Banco Davivienda (cuenta corriente), Banco Caja Social (cuenta corriente), Banco de Bogotá (cuenta corriente) y Banco Finandina (cuenta de ahorro empresarial)

Para el rubro de Bancos y otras entidades financieras al 31 de diciembre estos son los saldos:

ENTIDAD FINANCIERA	CUENTA	2023	2022
BCSC Cuenta Corriente	21000426236	\$210,973,208	\$39,533,293
Banco Bogotá Cuenta Corriente	842076119	\$37,246,181	\$83,791,127
Banco Davivienda Cuenta Corriente	127669999964	\$73,483,668	\$40,744,018
Banco BBVA cuenta de Ahorro	452115207	\$0	\$14,993,123
Banco Finandina Cuenta de Ahorro	9370010140	\$246,559,256	\$155,032,539
BANCOS Y OTRAS ENTIDADES COMERCIALES		\$568,262,313	\$334,094,100



En lo que se refiere a las conciliaciones bancarias existen partidas pendientes por conciliar superiores a treinta (30) días, correspondientes a consignaciones realizadas por asociados o terceros, de los que se desconoce la identificación en las diferentes entidades financieras y se relacionan a continuación:

PARTIDAS PENDIENTES POR CONCILIAR BANCO CAJA SOCIAL	VALOR
04/01/2021 PAGO APOSTAR 1057759438	18,000.00
23/04/21 PAGO BCS SIN IDENTIFICAR DOC 9399180	95,000.00
13-11-2021 BCS	300,000.00
15/03/22 PAGO BCS CNB	600,000.00
21/07/2022 PAGO APOSTAR	3,000.00
01/08/2022 LA VIRGINIA DOC10192302	260,000.00
31/10/2023 PAGO BANCO CAJA SOCIAL	360.00
09-09-2023 PAGO BANCA CAJA SOCIAL	140,000.00
03/10/2023 PAGO BANCO CAJA SOCIAL	99,000.00
05-10-2023 PAGO BCS LA VIRGINIA	80,000.00
30-10-2023 DEPOSITO POR RECUADO EFEC 25151910	386,656.00
31-10-2023 DEPOSITO POR RECAUDO EFEC 42134260	37,000.00
02/11/2023 PAGP BANCO CAJA SOCIAL	173,150.00
RECLASIFICACION DE CUENTA	99,000.00
1/11/2023 INTERNET BCSC DOC 6672511	99,000.00
16/11/2023 BCSC COMERCIO ELECTRON DOC 1088271090	100,000.00
TOTAL	2,490,166.00

30

PARTIDAS PENDIENTES POR CONCILIAR BANCO DE BOGOTÁ	VALOR
30/07/21 PAGO BCO BOGOTA SIN IDENTIFICAR DOC 3504	170,000.00
09/08/21 PAGO BCO BOGOTA SIN IDENTIFICAR	151,000.00
06/09/21 PAGO BCO BOGOTA SIN IDENTIFICAR CC 1867760	600,000.00
09112022 PAGO BANCO DE BOGOTA SIN IDENTIFICAR	140,000.00
04/11/2023 DEPOSITO EN CORRESPONSAL DOC 902950	100,000.00
28-12-2023 PAGO BANCO DE BOGOTA	165,000.00
28-12-2023 PAGO BANCO DE BOGOTA	220,000.00
28-12-2023 PAGO BANCO DE BOGOTA	1,293,000.00
TOTAL	2,839,000.00

PARTIDAS PENDIENTES POR CONCILIAR BANCO DAVIVIENDA	VALOR
PAGO SIN IDENTIFICAR DAV CC1225089341 DOC 4425	108,000.00
15/04/21 PAGO DAV TATAMA SIN IDENTIFICAR DOC 236130	77,500.00
30/08/21 PAGO DAV EL PROGRESO DOC 110200 SIN IDENTIFICAR	100,000.00
8/11/21 PAGO DAV APP DOC 13354356 CC 1087555591 SIN IDENTIFICAR	120,000.00
9/11/21 PAGO DAV ALCIDES AREVALO DOC 302042 SIN IDENTIFICAR	738,100.00
24/11/21 PAGO DAV APP DOC 11142949 SIN IDENTIFICAR	200,000.00
RECLASIFICACION DE BENEFICIARIO	130,000.00

7/12/21 PAGO DAV PEREIRA PRINCIPAL DOC 66360 SIN IDENTIFICAR	195,800.00
04/05/2022 DAV SANTA ROSA DOC 862380 SIN IDENTIFICAR	126,000.00
05/05/2022 PAGO DAV PROCESO ESP DOC 565	128,020.00
05/05/2022 PAGO DAV UNICENTRO DOC 28642	54,800.00
05/05/2022 PAGO DAV UNICENTRO DOC 28642	10,000.00
03062022 PAGO DAV APP DOC 12435098	65,500.00
06062022 PAGO DAV UNICENTRO DOC 859886	110,500.00
05/06/2022 BTA PROCESOS ESP DOC 0567	128,020.00
29062022 PAGO DAVIPLATA RC 220055	85,000.00
21/07/2022 DAVIPLATA DOC 4400	16,000.00
03082022 PAGO DAV UNICENTRO DOC 81824	84,800.00
08082022 PAGO DAV MEGACENTRO DOC 175315	80,000.00
27/09/2022 PAG DAV MEGACENTRO DOC 192828	1,479,978.00
16122022PAGO DAV EL PROGRESO DOC 48016	620,000.00
05/06/2023 BTA PROCESOS ESP. DOC 0313	148,500.00
05-07-2023 PAGO DAV PEREIRA DOC 209482	148,000.00
31/07/2023 DAVIPLATA DOC 8300	300,000.00
06/07/2023 DAC PARQUE EL LAGO DOC 3876	98,500.00
26/07/2023 WWW.DAVIVIENDA.COM DOC 3583	200,000.00
18/08/2023 PAGO DAV MEGACENTRO DOC 9877	176,625.00
25-09-2023 DAVIPATA DOC 2400	20,000.00
30/10/2023 DAVIVIENDA DOC 11532869	96,850.00
20/10/2023 PAGO DAVIVIENDA DOC 11260460	15,000.00
05/10/2023 PAGO DAVIVIENDA DOC 867	229,700.00
10/10/2023 PAGO DAVIVIENDA DOC 15204133	500,000.00
30/11/23 PAGO DAV DOC 2781	99,000.00
RECLASIFICACION CUENTA	437,600.00
RECLASIFICACION CUENTA	200.00
RECLASIFICACION CUENTA	500.00
RECLASIFICACION DE CUENTA	15,000.00
RECLASIFICACION DE CUENTA	76,000.00
21/12/2023 PAGO DAV DOC 5692	188,000.00
TOTAL	7,407,493.00

PARTIDAS PENDIENTES POR CONCILIAR BANCO DE BBVA	VALOR
03/01/2023 PAGO PSE	570,000.00
08-02-2023 PAGO PSE DOC 16228	27,500.00
30/06/2023 PAGO PSE	150,000.00
4/07/2023PAGO PSE	1,000.00
14/07/2023 PAGO PSE	98,500.00
10062022 PAGO PSE DOC 12999	85,000.00
02/06/2022 PAGO PSE DOC 18797	77,350.00
06/06/2022 PAGO PSE DOC 18863	85,000.00
26/07/2022 PAGO PSE	85,500.00
TOTAL	1,179,850.00

Para un total de \$13,916,509.00, este valor se contabilizó de manera individual en cada una de las cuentas y la contrapartida queda consignada en una cuenta provisional del pasivo (consignaciones sin identificar) durante 36 meses, al final del plazo, estos valores son trasladados al fondo de bienestar para su utilización.

Equivalentes al efectivo (compromisos de pago): Para el cierre del año 2023 este rubro se encuentra en cero y estaba representado en inversiones a corto plazo (90 días), estas fueron llevadas a inversiones a 180 días por ser una herramienta financiera más rentable y se distribuyeron en las diferentes entidades del sector financiero y solidario.

2. NOTA No. 5. INVERSIONES

	2023	2022	VARIACIONES	%
Fondo de liquidez	\$ 170,215,108	\$ 148,658,918	\$ 21,556,191	14.50%
Inversiones para mantener hasta el vencimiento	\$ 2,568,711,983	\$ 3,056,692,306	-\$ 487,980,323	-15.96%
Inversiones en instrumentos de patrimonio	\$ 38,329,223	\$ 38,048,270	\$ 280,953	0.74%
INVERSIONES	\$ 2,777,256,314	\$ 3,243,399,494	-\$ 466,143,180	-14.37%

Al cierre de los periodos comparados, las inversiones se clasifican dentro del activo corriente, de acuerdo a su grado de maduración, las mismas representan un 22,38% del total del activo y se clasifican como se muestra a continuación:

Fondo de liquidez: Está representado en un título de depósito a término Cdt's, constituido en la Financiera Juriscoop con calificación "A", a una tasa del 13.50% E.A. El saldo en capital más rendimientos es de \$170,215,108 al 31 de diciembre de 2023, su fecha de vencimiento es el 17 de febrero de 2024 y será prorrogado cada tres (3) meses capitalizando los intereses, de acuerdo al reglamento de inversiones. Dicho título fue entregado y endosado al Depósito Centralizado de Valores de Colombia DECEVAL SA quien hace sus veces de administrador de emisiones de la Financiera Juriscoop SA.

Con este se está dando cumplimiento a la Circular Básica Contable y Financiera de 2020 Título III Capítulo I "(...) *deberán mantener permanentemente, como fondo de liquidez, un monto equivalente al diez por ciento (10%) de los depósitos.*

Sobre los ahorros permanentes, deberán constituir un fondo de liquidez, mínimo del dos por ciento (2%), del saldo de tales depósitos, siempre y cuando los estatutos establezcan que estos depósitos pueden ser retirados únicamente al momento de la desvinculación definitiva del asociado". respaldando los depósitos de los asociados de FESER, así:

	SALDO 2023	% DE RESPALDO	VALOR RESPALDO
DEPOSITOS A LARGO PLAZO	1,934,802,995	2%	38,696,060
DEPÓSITOS A CORTO PLAZO	711,959,402	10%	71,195,940
TOTAL	2,646,762,397		109,892,000

Inversiones para mantener hasta el vencimiento: Comprenden los títulos valores adquiridos por el Fondo con carácter temporal, con la finalidad de mantener una reserva secundaria de liquidez o para cumplir disposiciones legales o reglamentarias. Las inversiones temporales del Fondo, están representadas por Cdt's de emisores de calificación "A" y hasta "AAA" del sector financiero y solidario. Al 31 de diciembre las inversiones temporales comprenden:

Para el rubro de Inversiones para mantener hasta el vencimiento al 31 de diciembre estos son los saldos:

ENTIDAD	No. CDT	VALOR INICIAL	FECHA INICIAL	PLAZO DÍAS	FECHA VENCIMIENTO	TASA EFECTIVA ANUAL	RENDIMIENTOS AL 31/12/2023
BANCAMIA SA	279371	189,364,361.66	4/10/2023	180	4/04/2024	14.40%	6,511,977
BANCAMIA SA	306543	200,121,230.34	30/10/2023	182	2/05/2024	14.80%	5,004,532
BANCAMIA SA	381534	158,910,131.00	21/11/2023	180	21/05/2024	14.70%	2,568,120
BANCO CAJA SOCIAL	25502204675	198,082,657.35	9/11/2023	180	9/05/2024	13.65%	3,852,323
BANCO CAJA SOCIAL	25502204680	131,475,940.67	15/11/2023	180	15/05/2024	13.65%	2,267,485
BANCO CAJA SOCIAL	25990062007	181,617,776.92	22/09/2023	180	22/03/2024	13.65%	6,554,603
BANCO COOPCENTRAL	28-00898	128,258,572.00	11/10/2023	90	11/01/2024	13.50%	3,756,979
BANCO COOPCENTRAL	28-00916	128,891,626.00	11/12/2023	180	11/06/2024	13.00%	933,068
BANCO DAVIVIENDA	3639102	119,214,128.00	11/12/2023	180	11/06/2024	12.70%	835,589
BANCO MUNDO MUJER SA	406457	137,790,159.66	28/10/2023	180	29/04/2024	14.50%	3,486,014
BANCO MUNDO MUJER SA	482712	203,914,547.00	2/11/2023	180	2/05/2024	14.50%	4,758,006
BANCO W SA	99995	138,542,416.00	14/11/2023	180	14/05/2024	14.70%	2,548,009
BANCO W SA	2195763	150,000,000.00	3/11/2023	180	3/05/2024	14.50%	3,347,548
FINANCIERA JURISCOOP	18598	308,642,421.00	26/10/2023	180	26/04/2024	15.20%	8,176,097
FINANCIERA JURISCOOP	18944	136,547,508.00	10/11/2023	180	10/05/2024	14.80%	2,738,157
FINANCIERA JURISCOOP	13530	167,548,919.85	17/11/2023	90	17/02/2024	13.50%	2,666,189
TOTAL		\$ 2,678,922,395.45					\$ 60,004,696.02

Al 31 de diciembre en inversiones para mantener hasta el vencimiento se contaba con un capital por \$2,678,922,395 y unos rendimientos de \$60,004,696

Participación de las entidades financieras y solidarias



Inversiones en instrumentos de patrimonio: Corresponde a colocaciones en Acciones, Bonos y Aportes a plazos mayores de doce meses, sobre estas inversiones se efectúa valorización y se ajusta de acuerdo a las certificaciones enviadas por las entidades.

	2023	%	2022	%	VARIACIÓN	%
Analfe	\$ 1,257,545	0.01%	\$ 1,226,873	0.01%	\$ 30,672	2.50%
Financiafondos	\$ 37,071,678	0.30%	\$ 36,821,397	0.33%	\$ 250,281	0.68%
COOPERATIVAS	\$ 38,329,223	0.31%	\$ 38,048,270	0.34%	\$ 280,953	3.18%

3. NOTA No. 6. CARTERA DE CRÉDITO

	2023	%	2022	%	VARIACIÓN	%
Cartera de crédito de vivienda	\$ 1,918,808,175	15.46%	\$ 1,658,879,839	14.78%	\$ 259,928,336	15.67%
Intereses créditos de vivienda	\$ 21,974,337	0.18%	\$ 22,777,428	0.20%	-\$ 803,091	-3.53%
Deterioro créditos de vivienda	-\$ 101,899,427	-0.82%	-\$ 49,078,704	-0.44%	-\$ 52,820,723	107.62%
Cartera de crédito de consumo	\$ 6,391,772,860	51.51%	\$ 5,669,542,048	50.50%	\$ 722,230,812	12.74%
Intereses créditos de consumo	\$ 48,531,744	0.39%	\$ 42,512,078	0.38%	\$ 6,019,666	14.16%
Deterioro créditos de consumo	-\$ 172,499,383	-1.39%	-\$ 157,518,442	-1.40%	-\$ 14,980,941	9.51%
Deterioro general de cartera de créditos	-\$ 83,105,811	-0.67%	-\$ 73,273,431	-0.65%	-\$ 9,832,380	13.42%
Convenios por cobrar	\$ 21,639,226	0.17%	\$ 22,908,277	0.20%	-\$ 1,269,051	-5.54%
Deterioro convenios por cobrar	\$ 0	0.00%	-\$ 6,572,912	-0.06%	\$ 6,572,912	-100.00%
TOTAL CARTERA DE CRÉDITOS	\$ 8,045,223,743	64.84%	\$ 7,130,178,203	63.51%	\$ 915,045,539	12.83%

Representa el saldo de los préstamos otorgados a los asociados bajo las diferentes líneas de crédito existentes. Al 31 de diciembre, la cartera de crédito representa el 64.84% del total del activo basada en las modificaciones realizadas con la implementación de las NIIF;

con el fin de evaluar el riesgo de estructura, se hace la depuración respectiva, para dejar solo lo que compete al capital de cartera de crédito, de tal manera que esta representa el 64.84% del total de los activos y en comparación con el 2022, hubo un crecimiento del 12.83% que representan el valor de \$ \$982,159,148

RIESGO DE ESTRUCTURA													ALTO	MEDIO	BAJO	
INDICADORES		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ROJO	AMARILLO	VERDE
CARTERA/ACTIVOS	2023	61.17%	62.38%	62.65%	62.70%	64.27%	64.71%	64.71%	65.53%	67.02%	67.05%	67.80%	66.98%	>=0%	>=70%	>=80%
	2022	60.60%	59.76%	59.99%	58.48%	58.54%	57.55%	58.48%	59.84%	61.79%	61.68%	64.31%	65.27%			<=100%

COMPARATIVO RIESGO DE ESTRUCTURA CARTERA/ACTIVOS



Dentro del indicador de riesgo de estructura, se encontró que durante el 2022 se mantuvo en riesgo alto. Aunque para el 2023 se observa una recuperación progresiva, pero no la suficiente para mejorar el indicador del riesgo, lo que deja el saldo de cartera de crédito, por debajo de los estándares sujetos a los indicadores de la Supersolidaria, para superarlos y llegar a un índice bajo es necesario superar el umbral del 80%, quedando al 31 de diciembre a un 13.02 % de la meta.

Durante la vigencia del año 2023, FESER otorgó préstamos por valor de \$4,512,110,526 representados en 1330 operaciones de crédito. El valor de las colocaciones, sumado a la cartera vigente de años anteriores, consolidaron una cartera total de capital sin deterioro por valor de \$8,310,581,034 e intereses por cobrar por \$70,506,081

La variación de la cartera bruta diciembre 2023-2022 es de \$982,159,148 representados por un crecimiento significativo en la colocación de las siguientes líneas de crédito:

LÍNEA DE CRÉDITO	2023	2022	VARIACIÓN	%
Ordinario	\$ 94,200,000	\$ 15,483,000	\$ 78,717,000	508.41%
Hipotecario	\$ 472,134,992	\$ 96,825,000	\$ 375,309,992	387.62%
Compra de cartera	\$ 425,625,284	\$ 361,854,982	\$ 63,770,302	17.62%
Crédito promocional	\$ 2,286,073,705	\$ 1,829,838,742	\$ 456,234,963	24.93%
Crédito de salud	\$ 4,567,683	\$ 0	\$ 4,567,683	100.00%

Otras líneas por el contrario que presentaron disminución como:

LÍNEA DE CRÉDITO	2023	2022	VARIACIÓN	%
Crédito de turismo	\$ 1,634,163	\$ 4,996,240	\$ 3,362,077	67.29%
Educativo	\$ 7,297,113	\$ 30,212,746	\$ 22,915,633	75.85%
Rapicrédito	\$ 8,960,000	\$ 22,350,000	\$ 13,390,000	59.91%
Libre destinación	\$ 676,772,005	\$ 848,525,712	\$ 171,753,707	20.24%
Vehículo	\$ 186,923,178	\$ 227,670,008	\$ 40,746,830	17.90%
Compras - tarjeta de crédito	\$ 86,665,918	\$ 105,422,093	\$ 18,756,175	17.79%
Retiro - avance tarjeta de crédito	\$ 197,810,000	\$ 207,170,000	\$ 9,360,000	4.52%

Se crean dos nuevas líneas de crédito:

LÍNEA DE CRÉDITO	2023	2022	VARIACIÓN	%
Black days	\$ 39,800,000	\$ 0	\$ 39,800,000	100.00%
Crédito promoción navideña	\$ 23,646,585	\$ 0	\$ 23,646,585	100.00%

En comparación al año 2022 la colocación tuvo un incremento del 20.31% influyendo positivamente en el crecimiento de cartera. A continuación, se relacionan los créditos otorgados durante el 2023 por línea de crédito:

LÍNEA DE CRÉDITO	No CREDITOS	VALOR CREDITOS
CREDITO ORDINARIO	20	\$ 94,200,000
CREDITO DE TURISMO	3	\$ 1,634,163
CREDITO EDUCATIVO	2	\$ 7,297,113
BLACK DAYS	10	\$ 39,800,000
CREDITO DE SALUD	2	\$ 4,567,683
CREDITO VIVIENDA HIPOTECARIO	5	\$ 472,134,992
COMPRA DE CARTERA	40	\$ 425,625,284
CREDITO PARA VEHICULO	5	\$ 186,923,178
RAPICREDITO	4	\$ 8,960,000
LIBRE DESTINACION	144	\$ 676,772,005
CREDITO PROMOCIÓN NAVIDEÑA	12	\$ 23,646,585
CREDITO PROMOCIONAL	261	\$ 2,286,073,705
COMPRAS - TARJETA DE CREDITO	359	\$ 86,665,918
RETIRO - AVANCE TARJETA DE CRE	463	\$ 197,810,000
TOTAL COLOCACION 2023	1,330	\$ 4,512,110,626

La cartera se clasifica y califica en créditos de consumo, de acuerdo con los parámetros establecidos en la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia de Economía Solidaria.

Durante el año 2023 FESER generó ingresos sobre el total de la cartera por \$1,015,018,175 a una tasa promedio de rentabilidad del 12.21% EA, este ítem muestra una disminución respecto al periodo anterior.

	2023	RENTABILIDAD	2022	RENTABILIDAD
Ingresos cartera de crédito	\$ 1,015,018,175	12.21%	\$ 897,648,665	13.22%

El ingreso por intereses de cartera de crédito aumentó por el incremento en la cartera de crédito ya que la tasa de rentabilidad en comparación con el 2022 tuvo una disminución de 1.01%.

Se tiene un deterioro tanto general como individual; esta última se calcula conforme a la normatividad emanada en la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia de Economía Solidaria.

El recaudo opera por descuentos de nómina (Libranza) con las diferentes entidades del sector de la salud, con una participación del 19.08% y por medio de consignación (pago por caja) con una participación del 80.92%.

Las garantías que respaldan los créditos que otorga el Fondo a sus asociados son de tipo: personal (Codeudor y ahorros), hipotecarias, afianzadora y prendarias. Estas son necesarias para calcular las pérdidas esperadas en el evento de no pago y, por consiguiente, para determinar el nivel de deterioro. Estas deben ser idóneas, con un valor establecido con base en criterios técnicos y objetivos, que ofrezcan un respaldo jurídicamente eficaz al pago de la obligación garantizada cuya posibilidad de realización sea razonablemente adecuada, de conformidad con lo señalado en los artículos 3, 4 y 5 del Decreto 2360 de 1993.

Para evaluar el respaldo ofrecido y la posibilidad de realización de cada garantía se tiene en cuenta su naturaleza, idoneidad, liquidez, valor y cobertura.

En las garantías sobre inmuebles (hipoteca), al momento de su realización se tiene en cuenta el avalúo técnico, certificado de tradición, asegurabilidad del bien y demás trámites necesarios ante notaría. Adicionalmente se utiliza garantía de pignoración de vehículo, efectuando los trámites ante tránsito y transporte, también se utiliza la pignoración ahorros contractuales y Cdat's por medio de un oficio firmado por el asociado, donde autoriza retener dicho valor hasta la cancelación total de la deuda.

El resultado de Calificación y Clasificación de Cartera a diciembre 31 de 2023, en cumplimiento con la normatividad vigente arrojó un deterioro individual de cartera de \$255,483,462 y un deterioro general de cartera de \$83,105,811

Dentro del rubro de Cartera de Crédito también se encuentran los convenios por cobrar. En este grupo se registran (plan exequial, seguros de vida, vivienda, vehículo, EMI, Red Médica Vital, comisiones y cuota administración tarjeta cupo rotativo) por un valor de \$ 21,639,226 y representan el 0.17% del total del activo.

Con respecto a diciembre de 2022, los convenios por cobrar cerraron con una disminución en el saldo por cobrar a los asociados de un 5.54%, a su vez el deterioro disminuyó en un 29.98% con respecto al 2022.

Para los convenios por cobrar se dio cumplimiento a la Circular Básica Contable y Financiera, en el sentido de constituir deterioro sobre las obligaciones que superen los 60 días.

Con los convenios se pretende beneficiar al asociado al brindar una mejor tarifa, disminuyendo los costos para los mismos y contribuyendo así al bienestar de nuestros asociados.

DETERIORO DE CARTERA

El resultado de la cartera según su calificación y clasificación, al corte 31 de diciembre 2023 y con respecto al año 2022 se ve aumentada en el vencimiento, la cual afecta de forma negativa y directamente el deterioro de la misma.

La calificación y clasificación de la cartera se ve afectada por el mal hábito de pago de los asociados con modalidad de pago por caja y la recalificación de cartera anual realizada bajo la normatividad vigente establecida.

		CATEGORÍA A	CATEGORÍA B	CATEGORÍA C	CATEGORÍA D	CATEGORÍA E	TOTAL	TOTAL CARTERA VENCIDA B-C-D-E	TOTAL CARTERA VENCIDA C-D-E
Dic-23	Total	\$ 7,783,513,710	\$122,348,062	117,262,694	\$ 66,854,564	\$220.602.004	8,310,581,034	\$ 527,067,324	\$ 404,719,262
	Participación	93.66%	1.47%	1.41%	0.80%	2.65%	100.00%	6.34%	4.87%
	No. Asociados	673	11	9	10	46	749	76	65

		CATEGORÍA A	CATEGORÍA B	CATEGORÍA C	CATEGORÍA D	CATEGORÍA E	TOTAL	TOTAL CARTERA VENCIDA B-C-D-E	TOTAL CARTERA VENCIDA C-D-E
Dic-22	Total	\$6,897,083,807	\$129,494,250	\$22,290,089	\$25,917,646	\$253,636,095	\$7,328,421,886	\$431,338,080	\$301,843,830
	Participación	94.11%	1.77%	0.30%	0.35%	3.46%	100%	5.89%	4.12%
	No. Asociados	649	20	9	6	66	750	101	81

De acuerdo al indicador de riesgo crediticio, la calificación es de 4.87% dejando así al fondo en un riesgo medio, presenta un incremento de 18.20% respecto al año anterior.

RIESGO CREDITICIO														RIESGO		
														ALTO	MEDIO	BAJO
INDICADORES		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ROJO	AMARILLO	VERDE
CARTERA VENCIDA	2023	4.09%	3.97%	3.81%	4.22%	3.56%	3.92%	3.74%	3.75%	4.38%	4.60%	4.04%	4.87%	>5	>3	>=0 -
TOTAL CARTERA C-E	2022	4.22%	4.22%	4.53%	4.47%	4.63%	4.64%	4.76%	4.66%	4.66%	5.19%	4.66%	4.12%	<=100%	<=5%	<=3%

COMPARATIVO RIESGO CREDITICIO TOTAL CARTERA VENCIDA C-D-E



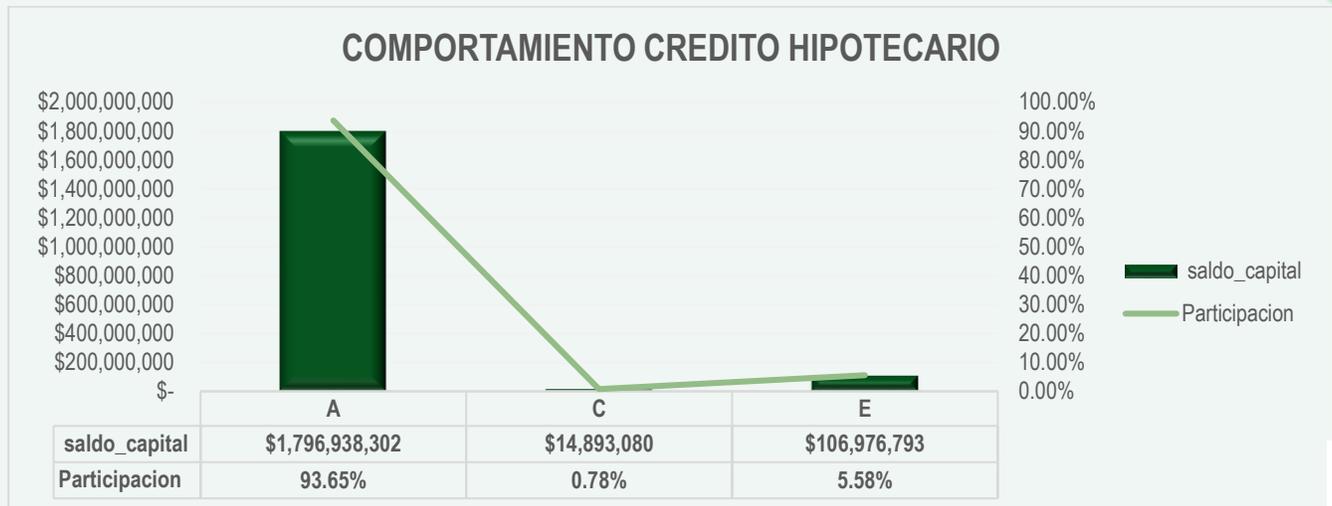
Dentro del indicador de riesgo crediticio se observa estabilidad del deterioro durante el año 2023, logrando así permanencia en el riesgo medio.

El deterioro individual y general de cartera se encuentran distribuidos en las diferentes categorías, así:

	2023	2022	VARIACIÓN	%
DETERIORO INDIVIDUAL DE CARTERA				
CRÉDITOS DE VIVIENDA	-\$ 101,899,427	-\$ 49,078,704	-\$ 52,820,723	107.62%
Créditos vivienda Categoría A	-\$ 285,401	\$ -	-\$ 285,401	
Créditos vivienda Categoría B	\$ -	-\$ 530,876	\$ 530,876	-100.00%
Créditos vivienda Categoría C	\$ -	\$ -	\$ -	
Créditos vivienda Categoría D	\$ -	\$ -	\$ -	
Créditos vivienda Categoría E	-\$ 92,731,591	-\$ 39,524,129	-\$ 53,207,462	134.62%
Deterioro intereses crédito de vivienda	-\$ 8,882,435	-\$ 9,023,699	\$ 141,264	-1.57%
CRÉDITOS DE CONSUMO	-\$ 172,499,383	-\$ 157,518,442	-\$ 14,980,941	9.51%
Créditos Consumo Categoría A	-\$ 9,495,397	\$ -	-\$ 9,495,397	100.00%
Créditos Consumo Categoría B	-\$ 5,755,173	-\$ 5,900,004	\$ 144,831	-2.45%
Créditos Consumo Categoría C	-\$ 6,775,555	-\$ 230,711	-\$ 6,544,844	2836.81%
Créditos Consumo Categoría D	-\$ 32,474,145	-\$ 12,554,900	-\$ 19,919,245	158.66%
Créditos Consumo Categoría E	-\$ 107,966,200	-\$ 130,784,454	\$ 22,818,254	-17.45%
Deterioro intereses crédito de consumo	-\$ 10,032,913	-\$ 8,048,373	-\$ 1,984,540	24.66%
TOTAL DETERIORO INDIVIDUAL DE CARTERA	-\$ 274,398,810	-\$ 206,597,146	-\$ 67,801,664	32.82%

El deterioro de cartera a nivel general aumentó en el 2023 con respecto al 2022 en un 32.68%, hubo un incremento en el deterioro de crédito de consumo del 9.51% y un incremento del deterioro de crédito de vivienda del 107.62%.

Dentro del crédito hipotecario se cuenta con treinta y ocho (38) operaciones de crédito por un valor de \$1,918,808,175 con el siguiente comportamiento para el 2023:



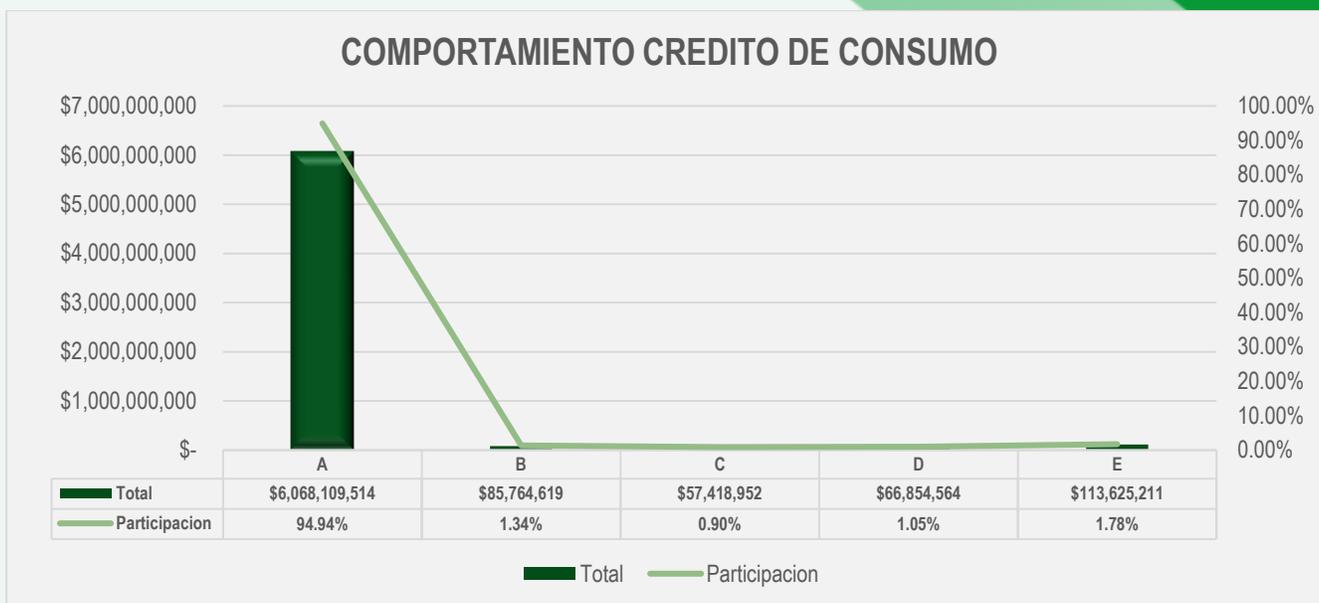
Es de anotar que la línea de crédito hipotecario se caracteriza por su saldo en crédito alto y cuotas con las mismas características y dentro de la cartera en mora se encuentran, así:

- En la categoría C una operación de crédito por \$14,893,080
- En la categoría E tres operaciones de crédito por \$106,976,793

Dentro de la categoría E, se encuentra una (1) operación de crédito en estado de cobro jurídico, clasificada como E1 por valor de \$ \$ 25,268,430 actualmente deteriorada en un 43.62% equivalente a \$ 11,023,228 en el capital del crédito. Así mismo se encuentra dos (2) operaciones de crédito en estado de cobro jurídico, clasificadas como E2 por valor de \$81,708,363 actualmente deterioradas en un 100% en el capital del crédito.

Se debe tener en cuenta que el crédito hipotecario se encuentra respaldado por una garantía real y en caso de que los asociados no cumplan con sus compromisos, estas se harán efectivas.

Dentro del crédito de consumo se cuenta con mil quinientas cuarenta y cinco (1445) operaciones de crédito por un valor de \$ 6,391,772,860 con el siguiente comportamiento para el 2023:



En las líneas crédito de consumo en mora, se encuentran, así:

- En la categoría B diez (10) operaciones de crédito por \$ 85,764,619
- En la categoría C diecinueve (19) operaciones de crédito por \$ 57,418,952
- En la categoría D doce (12) operaciones de crédito por \$ 66,854,564
- En la categoría E ciento treinta y nueve (139) operaciones de crédito por \$113,625,211

Se puede evidenciar que la mayor concentración de deterioro de cartera se encuentra en la categoría E y de acuerdo a la normatividad en estas categorías el porcentaje de deterioro esta entre el 50% y 100%, a diciembre 31 de 2023 el deterioro estaba en un 95.02%.

En la categoría B y C se refleja un incremento en la cartera morosa con respecto al año 2022 la cual representa un valor de \$4,289,924 y \$51,940,862. Este incremento se da por que los asociados incurren en mora en sus descuentos por caja, incluso en algunos casos se dejan llevar hasta el cruce de cuentas y/o incumplimiento en compromisos de pago.

Así mismo, la categoría D aumentó el deterioro con respecto al año 2022 en \$40,936,918 en su mayoría son créditos que al 2022 se encontraban en la categoría A.

Hay que tener en cuenta que los asociados que presentan mora con la tarjeta cupo rotativo, por normatividad se aplicará la ley de arrastre, es decir que el crédito que este por nómina o caja y al día, automáticamente se posicionará en la categoría en que se encuentre la morosidad.

	2023	2022	VARIACIÓN	%
DETERIORO GENERAL	-\$ 83,105,811	-\$ 73,273,431	-\$ 9,832,380	13.42%

El deterioro general aumentó en un 13.42% con respecto al 2022 y este representa \$9,832,380 dicho deterioro es directamente proporcional al crecimiento de la cartera de crédito, el deterioro general está conformado por el 1% del total de la cartera de crédito, conforme a la normatividad establecida por la Superintendencia de Economía Solidaria.

BAJAS DE CARTERA

La baja en cuentas o castigos corresponde a una depuración contable sobre partidas o cantidades registradas en el activo consideradas irrecuperables o de no conversión en efectivo, con el fin de revelar la realidad económica de los bienes y derechos existentes.

No puede existir castigo de cartera derivadas de esta, relacionada con deudores que continúen asociados a FESER por lo cual, al momento de exclusión o retiro voluntario del asociado, se deberá efectuar el cruce de aportes sociales y otros valores a favor del asociado retirado.

La Junta directiva, debe ampararse en los informes presentados por el gerente, comités y abogado. Los informes deben estar debidamente motivados indicando, en forma detallada el origen de la decisión y soportados en documentos técnicos que demuestren el estudio adelantado y los resultados de la gestión efectuada.

Para el año 2023 se dio de baja a la cartera de crédito por menores cuantías, según acta de Junta Directiva 891 del 19 de diciembre de 2023, de quince (15) operaciones de crédito por un valor total de \$12,807,321 en capital y \$536,395 en intereses.

4. NOTA No. 7. CUENTAS POR COBRAR

En este grupo se registran los anticipos de impuestos, anticipos de contratos, deudores patronales y otras cuentas por cobrar como: cuota del fondo de solidaridad (afiliación), cuota del fondo de bienestar, cobros jurídicos asociados, reclamos a aseguradoras, cuentas por cobrar a empleados, al 31 de diciembre de 2023 este grupo representa el 0.69% del total del activo y con respecto al 2022 tuvo una disminución del 47.31% el cual representa un valor de \$76,852,761.

Los saldos a diciembre 31 de 2023-2022 son los siguientes:

	2023	%	2022	%	VARIACIÓN	%
Anticipo de impuestos	\$ 22,298,008	0.18%	\$ 16,640,734	0.15%	\$ 5,657,274	34.82%
Deudores patronales y empresas	\$ 57,635,969	0.46%	\$ 75,137,918	0.67%	\$ 17,501,949	-5.94%
Deterioros deudores patronales y empresas	-\$ 1,632,080	0.01%	-\$ 59,625	0.00%	-\$ 1,572,455	-72.87%
Otras cuentas por cobrar	\$ 76,360,949	0.62%	\$ 77,736,723	0.69%	-\$ 1,375,774	313.55%
Deterioro otras cuentas por cobrar	-\$ 69,054,783	0.56%	-\$ 6,994,926	-0.06%	-\$ 62,059,857	60.90%
TOTAL CUENTAS POR COBRAR	\$ 85,608,063	1.83%	\$ 162,460,824	1.45%	-\$ 76,852,761	-47.31%

Dentro de anticipo de impuestos se encuentran los saldos a favor de FESER con el fisco (DIAN) IVA descontable.

Las entidades patronales que, al 31 de diciembre de 2023, tenían saldos pendientes con el fondo se presentan a continuación:

ENTIDAD PATRONAL	SALDO 31/12/2023
FRACTURAS Y FRACTURAS SAS	\$ 318,209
CEDICAF S.A.	\$ 408,166
EMPRESA DE MEDICINA INTEGRAL EMI S.A.S SERVICIO DE AMBULANCI	\$ 3,963,952
PROCIENTIFICA DE COLOMBIA SAS	\$ 838,031
E.S.E HOSPITAL SAN JOSE DE BELEN DE UMBRIA	\$ 770,000
RADIOLOGOS ASOCIADOS	\$ 1,773,043
E.S.E HOSPITAL SANTA MONICA DOSQUEBRADAS	\$ 174,918
CLINICA DE FRACTURAS SAS	\$ 2,722,583
E.S.E HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL MISTRATO	\$ 267,617
DEPARTAMENTO DE RISARALDA	\$ 403,524
UCIMED S.A.	\$ 928,700
PSYNAPSIS SALUD MENTAL SA	\$ 777,515
ARIAS Y QUINTERO LIMITADA	\$ 437,600
PACHO DROGAS Y CIA	\$ 660,356
BIENESTAR SALUD BS S.A.S	\$ 473,710
SOCIMEDICOS S.A.S	\$ 27,314,840
CARDIOSALUD EJE CAFETERO SAS	\$ 625,173
CENTRO DE EMPLEOS TEMPORALES DE COLOMBIA ETEMCO	\$ 5,205,611
RED MEDICA VITAL SAS	\$ 5,757,944
OFTALMOLOGIA DE ALTA TECNOLOGIA S.A.S	\$ 1,170,393
DISTRIFARMA DISTRIBUCION FARMACEUTICA S.A.S	\$ 365,600
EMPRESA DE EMPLEOS TEMPORALES CONSTRUYENDO SAS	\$ 956,604
REPRESENTACIONES MEDICAS Y HOSPITALARIAS REMEDYHOS SAS	\$ 1,266,480
OPTICA HUMANA VISION OHV SAS	\$ 55,400
TOTAL	\$ 57,635,969

De estas entidades, la mayoría presentaban saldos pendientes del mes de diciembre, para los cuales hay plazo para cancelar dentro de los siguientes cinco días hábiles después del corte.

Otras entidades, por el contrario, presentaban vencimientos superiores a 30 días, por lo que FESER emplea la política contable NIIF para las deudoras patronales, de aplicar el deterioro de acuerdo a la madurez de la morosidad quedando así,

- Con 30 días y hasta 59 días aplicar el 25%
- Con 60 días y hasta 89 días aplicar el 50%
- Mayores a 90 días aplicar el 100%

Las entidades que al 31 de diciembre de 2023 presentaban saldos pendientes de pago con FESER se relacionan a continuación con su respectivo deterioro:

ENTIDAD	VALOR VENCIDO	MESES VENCIDOS	% DETERIORO	VALOR DETERIORO
DISTRIFARMA DISTRIBUCION FARMACEUTICA S.A.S	\$ 365,600	NOV DIC ENE	100%	\$ 365,600.00
REPRESENTACIONES MEDICAS Y HOSPITALARIAS REMEDYHOS SAS	\$ 1,266,480	SEP OCT NOV	100%	\$ 1,266,480.00
TOTAL				\$ 1,632,080.00

Dentro de otras cuentas por cobrar, los rubros más representativos se muestran a continuación:

OTRAS CUENTAS POR COBRAR	VALOR	PARTICIPACIÓN
CUOTA FONDO SOLIDARIDAD SEGURO DE VIDA	986,000	1.29%
FONDO PARA BIENESTAR SOCIAL	3,597,488	4.71%
CUENTAS POR COBRAR A EMPLEADOS	840,000	1.10%
OTRAS CUENTAS POR COBRAR ASOCIADOS	1,140,665	1.49%
CXC TERCEROS	270,000	0.35%
CUENTAS POR COBRAR A TERCEROS	69,054,783	90.43%
CONSIGNACIONES CONTABILIZADAS Y QUE NO ESTAN EN EXTRACTO	44,613	0.06%
MVTOS TARJETA FESER SIN APLICAR	427,400	0.56%
TOTAL OTRAS CUENTAS POR COBRAR	76,360,949	100.00%

En cuenta por cobrar a empleados, están los descuentos a funcionarios debidamente autorizados por los mismos.

En otras cuentas por cobrar a asociados, están los conceptos de cobro jurídico.

En cuentas por cobrar a terceros que es el rubro más representativo se discrimina a continuación:

- La Equidad Seguros: nace por la desvinculación como asociados de la entidad de acuerdo al acta de Junta Directiva No. 813 del 17 de septiembre de 2020 y según informe de La Equidad, no será posible realizar el pago de la suma correspondiente a la devolución de los aportes sociales, atendiendo la directriz de la Superintendencia Financiera de Colombia emitida el 17 de diciembre de 2019, la cual solicitó "Suspender de forma inmediata y sin vulnerar". A partir del 2022 a este valor se le empieza aplicar el deterioro individual de acuerdo a la política contable. Para el año 2023 el deterioro se encuentra en un 100%.
- Mateo Cifuentes Pérez: surge a raíz de la apropiación de dineros provenientes del Banco Agrario de diferentes procesos de cobro jurídico y del cual este actuaba como apoderado judicial. A este se le faculto para recibir los dineros producto del embargo judicial que se decretaron en los diferentes procesos judiciales de 2022 y 2023.

A pesar, que el estatuto del abogado exige rendir a la menor brevedad posible el informe del pago de los dineros que se han recibido o cobrado, el abogado Mateo Cifuentes Pérez, a la fecha no ha reportado estos dineros. " En fecha 06 de diciembre de 2.023 a las 09:00 am, estando presente la representante legal de FESER, el fiscal emite constancia donde consagra que el señor Mateo no se hizo presente a la diligencia de conciliación, y así se entiende agotado el trámite de procesabilidad y ordena continuar con las diligencias, lo cual es proceder con la sanción penal respectiva, información que fue comunicada en presencia de la representante legal por el Fiscal, quien manifestó que dichas diligencias contaban con un procedimiento interno el cual es un poco lento". Para el año 2023 el deterioro se encuentra en un 100%.

Las consignaciones y movimientos de tarjeta pendientes corresponden a los ajustes realizados a los auxiliares de bancos, según directrices de las políticas contables.

Para las cuentas por cobrar se dio cumplimiento a la Circular Básica Contable y Financiera y la política NIIF, así:

Un deterioro individual:

- 33% para cuentas por cobrar vencidas más de 360 días.

O un deterioro general:

% Deterioro	Morosidad cuentas por cobrar
5%	Entre 91 y 180 días de vencidas.
10%	Entre 181 y 360 días de vencidas.
15%	Más de 360 días de vencidas.

5. NOTA No. 8. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Representa los activos tangibles adquiridos con la intención de emplearlos en forma permanente para el desarrollo del giro normal del objeto social de FESER. Las adiciones, mejoras y reparaciones extraordinarias que aumenten significativamente la vida útil del activo, se cargan como mayor valor del mismo. Los gastos en que se incurre para atender

el mantenimiento y las reparaciones que se realizan para la conservación de estos activos, se cargan directamente a los resultados del ejercicio en que se producen.

FESER cuenta con una póliza de seguros que cubre los eventos de incendio, sustracción y terremoto entre otros, para sus activos. Sobre estos no recae ningún tipo de restricciones, gravámenes o hipotecas.

En la aplicación inicial de las normas internacionales NIIF la propiedad planta y equipo fue ajustada al valor razonable, a través de un avalúo teniendo en cuenta el estado y la vida útil de los bienes. Hasta diciembre de 2022, se aplican los valores de reajuste anual del Índice de Valoración Predial al inmueble, según lo aprobado por Junta Directiva en el Acta 814 del 22 de octubre de 2019. Para diciembre de 2023 de acuerdo a recomendación de la revisoría fiscal se realiza ajuste a la cuenta de revaluación de oficinas por valor de \$587,394,000 quedando el ítem de edificaciones en \$971,394,000 de acuerdo a avalúo comercial del 27-12-2023 realizado por el Ing. Consultor y Avaluador Yobani Cardona Montoya.

Al 31 de diciembre las propiedades, plantas y equipos menos depreciación acumulada representa el 7.46% del total del activo y con respecto al año 2022 tuvo un incremento del 164.78% y a continuación se relacionan:

	2023	%	2022	%	VARIACIÓN	%
Edificaciones	971,394,000	7.83%	384,000,000	3.42%	587,394,000	152.97%
Muebles y equipo de oficina	66,144,754	0.53%	66,144,754	0.59%	-	0.00%
Equipo de cómputo y comunicación	92,730,988	0.75%	92,551,398	0.82%	179,590	0.19%
TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	1,130,269,742	9.11%	542,696,152	4.83%	587,573,590	108.27%
Depreciación edificaciones	-59,962,328	-0.48%	-52,997,084	-0.47%	(6,965,244)	13.14%
Depreciación muebles y equipos	-58,234,598	-0.47%	-55,895,342	-0.50%	(2,339,256)	4.19%
Depreciación equipos de computo	-86,202,540	-0.69%	-84,134,360	-0.75%	(2,068,180)	2.46%
DEPRECIACIÓN PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	-204,399,466	-1.65%	-193,026,786	-1.72%	(11,372,680)	5.89%
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO MENOS DEPRECIACIÓN	925,870,276	7.46%	349,669,365.71	3.11%	576,200,910	164.78%

Se utiliza el método de depreciación de línea recta y su vida útil se calcula conforme a la nota No. 3 literal F de estos estados financieros.

6. NOTA No. 9. OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre de 2023 el rubro de otros activos menos la amortización acumulada representa el 0.03% del total del activo y con respecto al 2022 tuvo una disminución de 33.94% que obedece a la depreciación gradual del valor de un activo a lo largo del tiempo.

En este rubro se encuentran los siguientes saldos:

	2023	%	2022	%	VARIACIÓN	%
Activos intangibles distintos de la plusvalía	24,510,175	0.20%	24,510,175	0.22%	0	0.00%
Amortización acumulada	-20,331,634	-0.16%	-18,185,218	-0.16%	-2,146,416	11.80%
OTROS ACTIVOS	4,178,541	0.03%	6,324,957	0.06%	-2,146,416	-33.94%

Dentro de los otros activos, se encuentra para el 2023 el rubro de intangibles, esta cuenta consta del módulo para el manejo de tarjeta de crédito y una licencia con Informática creativa por un valor de \$9,280,000 amortizado en 120 meses, adicional a esto se ajustó al valor razonable el software con el cual opera el Fondo y el cual se encontraba totalmente amortizado, pero a la fecha sigue en funcionamiento. Su amortización se realiza siguiendo la normatividad vigente de acuerdo a las políticas contables.

7. NOTA No. 10. DEPÓSITOS ASOCIADOS

Registra las obligaciones a cargo del Fondo por la captación de los ahorros de los asociados en las diferentes líneas que promueve el Fondo a corto y largo plazo, al 31 de diciembre de 2023 estos representan el 82.54% del total del pasivo y con respecto al año 2022 tuvo un incremento del 4.75%. En estos recursos sólo existen ahorros de asociados los cuales presentaron comportamientos que se relacionan a continuación:

	2023	%	2022	%	VARIACIÓN	%
Certificados depósitos de ahorro a término	130,210,264	3.80%	101,305,616	3.21%	28,904,648	28.53%
Depósitos de ahorro contractual	619,058,140	18.06%	578,359,064	18.30%	40,699,076	7.04%
Depósitos de ahorro permanente	2,079,812,702	60.68%	2,021,141,104	63.96%	58,671,597	2.90%
DEPÓSITOS	2,829,081,106	82.54%	2,700,805,784	85.46%	128,275,321	4.75%

Certificado de depósitos de ahorro a término:

Corresponde al valor de los depósitos de ahorro a término, recibidos por FESER, para pagar en el tiempo convenido la suma depositada más los intereses acumulados. Por estos depósitos se expide un Certificado de Depósito de Ahorro a Término en prueba del contrato. No constituyen un título valor como los CDT y por lo tanto no son negociables, ni endosables. La Junta Directiva define las tasas según los plazos teniendo en cuenta el comportamiento del mercado estableciendo puntos por encima o por debajo de la DTF. La cuenta de los depósitos en Cdat's de los asociados en calidad de ahorros se encuentra respaldada con 15 títulos, a los cuales se les reconoce una tasa de interés, así:

TASA	PLAZO EN DIAS	MONTO	CANTIDAD CDAT'S
4.00	90.00	\$ 13,256,230	2
4.50	180.00	\$ 35,500,000	5
5.00	360.00	\$ 64,804,033	8
TOTAL		\$ 113,560,263	15

A continuación, se relaciona un comparativo de las captaciones con rendimientos incluidos de acuerdo al plazo, por los años 2023-2022:

	2023	2022	VARIACIÓN	%
90 DÍAS	\$ 18,943,825	\$ 22,407,266	-\$ 3,463,441	-15.46%
180 DÍAS	\$ 41,585,290	\$ 5,587,624	\$ 35,997,666	644.24%
360 DÍAS	\$ 69,681,149	\$ 73,310,726	-\$ 3,629,577	-4.95%
	\$ 130,210,264	\$ 101,305,616	\$ 28,904,648	28.53%

Los rendimientos que reciben los asociados por estas colocaciones, son gravados con retención en la fuente del 7%.

Esta línea incremento en un 28.53%, se evidencia incremento en el saldo de los Cdat's de 180 días, los plazos de 90 y 360 mostraron disminución respecto al periodo anterior.



Los intereses generados por pagar al 31 de diciembre de 2023 suman el valor de \$7,450,001

Ahorro contractual:

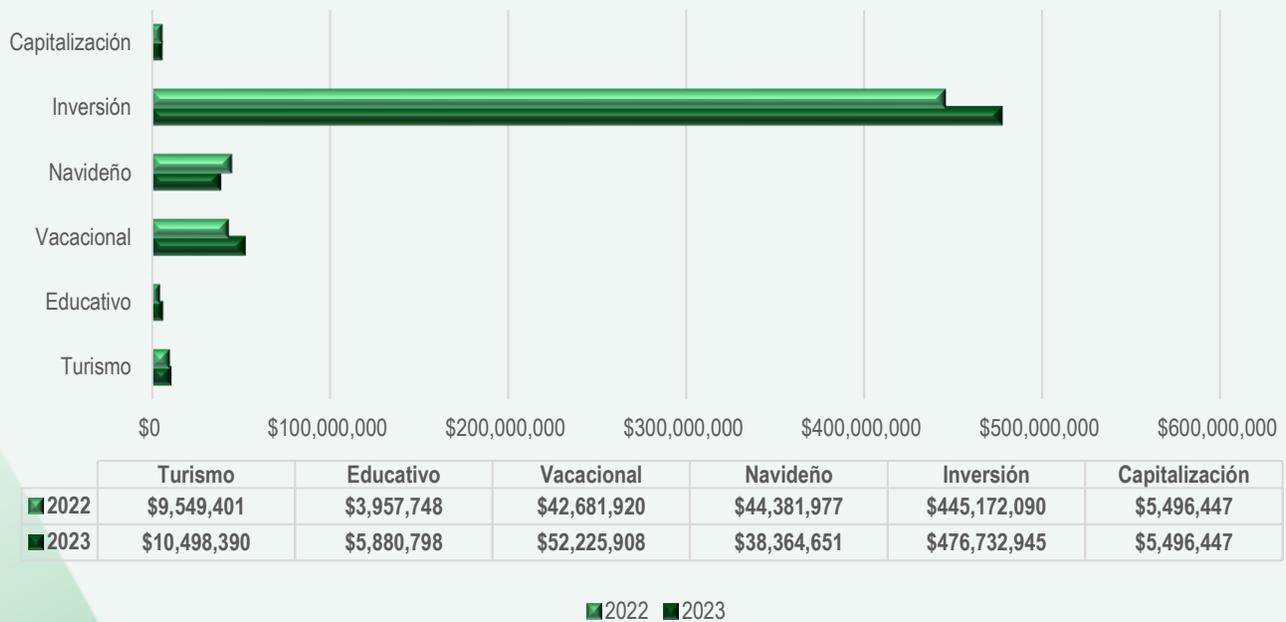
Captaciones que hace el Fondo de Empleados a los asociados en la modalidad de ahorro

programado, sobre estos ahorros FESER paga intereses del 2.02% efectivo anual y son abonados directamente en su estado de cuenta en un rubro diferente al ahorro para que pueda ser visualizado por el asociado.

Los depósitos en las líneas de ahorro contractual para el año 2023 representa el 17.19% del total del pasivo y aumentó con respecto al 2022 en un 6.89%, actualmente se conforma de los siguientes conceptos: Turismo, Vacacional, Navideño, Educativo y de Inversión.

	2023	2022	VARIACIÓN	%
Turismo	\$ 10,498,390	\$ 9,549,401	\$ 948,989	9.94%
Educativo	\$ 5,880,798	\$ 3,957,748	\$ 1,923,050	48.59%
Vacacional	\$ 52,225,908	\$ 42,681,920	\$ 9,543,988	22.36%
Navideño	\$ 38,364,651	\$ 44,381,977	-\$ 6,017,326	-13.56%
Inversión	\$ 476,732,945	\$ 445,172,090	\$ 31,560,855	7.09%
Capitalización	\$ 5,496,447	\$ 5,496,447	\$ 0	0.00%
DEPÓSITO DE AHORRO CONTRACTUAL	\$ 589,201,162	\$ 551,239,583	\$ 37,961,579	6.89%

COMPARATIVO SALDO EN CAPITAL AHORRO CONTRACTUAL



Los intereses generados por pagar al 31 de diciembre de 2023 suman el valor de \$29.856.978.

Ahorro permanente:

El ahorro permanente constituye parte del capital de los asociados, contemplado en el

artículo 16 del decreto 1481 de 1989; estos quedan afectados a favor de FESER, como garantía de las obligaciones que el asociado contraiga. Estos ahorros son inembargables de acuerdo a los valores establecidos por la ley y a los estatutos de FESER y no podrán ser gravados ni transferidos a otros asociados o a terceros.

De acuerdo con el artículo 28 de los estatutos de FESER, de la cuota periódica que aporta el asociado mensualmente se destinará el 20% para ahorros permanentes, salvo cuando dicho estatuto regule otra condición. De acuerdo con el artículo 30 de los estatutos, por regla general serán reintegrados al asociado cuando éste pierda su vínculo con el Fondo. Para el año 2023 este representa el 60.68% del total del pasivo y tuvo un incremento con respecto al 2022 del 2.90%.

A estos depósitos se les liquida una tasa de interés efectiva anual del 1.51% abonado directamente en el estado de cuenta de los asociados.

8. NOTA No. 11. CRÉDITOS DE BANCOS Y OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS.

Se registra la obligación con el banco correspondiente al consumo en compras con la tarjeta de crédito empresarial.

Para el cierre del periodo 2023, la cuenta por pagar por tarjeta corporativa representa el 0.02% del pasivo.

	2023	%	2022	%	VARIACIÓN	%
Créditos ordinarios corto plazo (Tarjeta de crédito)	\$ 595,520	0.02%	\$ 28,755	0.00%	\$ 566,765	1971%
CRÉDITOS DE BANCOS Y OTRAS OBLIGACIONES	\$ 595,520	0.02%	\$ 28,755	0.00%	\$ 566,765	1971%

9. NOTA No. 12. CUENTAS POR PAGAR

Estas cuentas registran los importes causados y pendientes de pago a cargo de FESER, tales como dineros adeudados a proveedores, retenciones por pagar a la DIAN y al Municipio de Pereira, retenciones y aportes laborales, contribuciones y afiliaciones, remanentes a favor de ex asociados, auxilios por pagar a asociados y otras sumas por pagar de características similares. Al 31 de diciembre de 2023 presenta el siguiente detalle:

	2023	%	2022	%	VARIACIÓN	%
Comisiones y honorarios	7,104,515	0.21%	1,717,200	0.05%	5,387,315	313.73%
Costos y gastos por pagar	0	0.00%	72,339,724	2.29%	-72,339,724	-100.00%
Gravamen de los movimientos financieros	2,000	0.00%	0	0.00%	2,000	100.00%
Retención en la fuente	2,092,603	0.06%	1,257,366	0.04%	835,237	66.43%
Impuestos, gravámenes y tasas por pagar	1,876,693	0.05%	1,291,000	0.04%	585,693	45.37%
Valores por reintegrar	233,071,971	6.80%	33,032,628	1.05%	200,039,343	605.58%
Retenciones y aportes laborales	8,586,500	0.25%	7,697,126	0.24%	889,374	11.55%
CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS	252,734,283	7.37%	117,335,044	3.71%	135,399,239	115.40%

Las cuentas por pagar representan el 7.37% del pasivo y en general con respecto al 2022 hubo un incremento del 115.40%.

En cuanto a comisiones y honorarios tuvieron una disminución del 61.41% y estas representan el 0.21% del total del pasivo, la partida más significativa son los honorarios por pagar por concepto de auditoría interna y revisoría fiscal.

Los costos y gastos por pagar disminuyeron con respecto al año 2022 en un 100% ya que se canceló en el mes de diciembre la totalidad por concepto de bonos (navideño y escolar) a Almacenes éxito.

Con el fisco, los impuestos por pagar por concepto de retención en la fuente, IVA e industria y comercio, son las correspondientes al último mes, bimestre o cuatrimestre, según corresponda y tienen fecha de vencimiento en enero de 2023.

Los saldos de la cuenta valores por reintegrar, en detalle se relacionan a continuación:

	2023	2022	VARIACIÓN	%
Cheques sin reclamar/consignaciones.pend.asociad.	3,817,149	8,000,000	-4,182,851	-52.29%
Saldos a favor (asociados)	3,526,369	3,412,217	114,152	3.35%
Cuotas anticipadas	1,594,524	8	1,594,516	19931450.00%
Auxilios	0	249,000	-249,000	-100.00%
Desembolso CDATS	0	2,030,000	-2,030,000	-100.00%
Pagos terceros	31,057,216	3,798,181	27,259,035	717.69%
Desembolso de créditos	158,031,232	5,000,000	153,031,232	3060.62%
Cuentas por pagar entidades	389,645	0	389,645	100.00%
C x P paz y salvo ex asociado	19,814,263	9,768,158	10,046,105	102.85%
Cuentas por pagar por referidos	925,064	775,064	150,000	19.35%
Recaudos por identificar Banco de Bogota	2,839,000	0	2,839,000	100.00%
Recaudos por identificar Banco BBVA	1,179,850	0	1,179,850	100.00%
Recaudos por identificar Banco Davivienda	7,407,493	0	7,407,493	100.00%
Recaudos por identificar Banco Caja Social	2,490,166	0	2,490,166	100.00%
VALORES POR REINTEGRAR	233,071,971	33,032,628	200,039,343	605.58%

Dentro de este rubro se observa un incremento para el 2023 del 605.58% con respecto al

2022, entre las cuentas que aumentaron significativamente están desembolso de créditos, las CxP paz y salvo ex asociado y los recaudos por identificar en bancos, por el contrario, hubo una disminución en los cheques sin reclamar, auxilios y desembolso Cdat's.

Y respecto a retenciones y aportes laborales hubo un incremento del 1.12% con respecto al 2022, el cual corresponde en parte a la liquidación de seguridad social y parafiscales del mes de diciembre, pago que se hace en el mes de enero de 2024.

10. NOTA No. 13. FONDOS SOCIALES

Estos fondos se alimentan con los excedentes resultantes al cierre del ejercicio 2022 y la apropiación del gasto del año 2023, según decisión de la Asamblea General de delegados. Se ejecutó conforme a la reglamentación establecida hasta su agotamiento de manera directa a excepción del fondo de educación dada la necesidad de darle continuidad a los programas de formación. Una vez agotados los recursos del fondo, se continuó otorgando auxilios y desarrollando actividades de inversión social conforme al presupuesto aprobado, afectando los gastos del ejercicio 2024.

De acuerdo a la Circular Básica Contable y Financiera emanada de la Superintendencia de la Economía Solidaria en el evento de no agotarse un fondo social, los saldos pasarán al siguiente período contable.

Al 31 de diciembre de 2023 estos representan el 7.42% del total del pasivo y con respecto al periodo 2022 tuvo un decrecimiento del 0.47%

	2023	%	2022	%	VARIACIÓN	%
Fondo social de educación	1,384,816	0.04%	0	0.00%	1,384,816	
Fondo social de solidaridad	2,236,734	0.07%	0	0.00%	2,236,734	
Fondo de bienestar social	0	0.00%	0	0.00%	0	
Fondo social para otros fines	0	0.00%	20,348,498	0.64%	-20,348,498	-100.00%
Fondo de desarrollo empresarial solidario FODES	250,789,308	7.32%	235,259,986	7.44%	15,529,322	6.60%
FONDOS SOCIALES Y MUTUALES	254,410,858	7.42%	255,608,484	8.09%	-1,197,626	-0.47%

El 25 de marzo de 2023 por decisión de la Asamblea General de delegados según acta número 051, se apropiaron de los excedentes del ejercicio del año 2022 por un total de \$155,293,219 menos la reserva protección aportes de \$31,058,644 y fondo de emprendimiento \$15,929,322 quedando disponibles para distribuir \$108,705,253 así:

	2023
Fondo de educación	20,000,000
Fondo solidaridad	28,000,000
Fondo de bienestar social	60,705,253
TOTAL FONDOS SOCIALES, MUTUALES Y OTROS	108,705,253

Con la distribución de excedentes, los saldos traídos del 2022 y la apropiación del gasto autorizado por asamblea, los fondos sociales tuvieron la disponibilidad y utilización como se muestra a continuación:

FONDO SOCIAL	RECURSOS DIPONIBLES PARA INVERSIÓN SOCIAL	EJECUCIÓN FONDOS SOCIALES
Educación	\$20,000,000	\$18.615.184
Solidaridad	\$28,000,000	\$25.763.266
Bienestar social	\$368.600.000	\$523.834.905

Fondo para educación: Para el año 2023 se contó con un presupuesto de \$20,000,000, con el cual se hizo inversión social en lo siguiente:

	RECURSOS DIPONIBLES PARA INVERSIÓN SOCIAL	EJECUCIÓN FONDOS SOCIALES	VALOR SIN APROPIAR
EDUCACIÓN	\$20,000,000	\$18,615,184	\$1,384,816
SALDO INICIAL	\$0	\$0	
DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES	\$20.000.000	\$0	
APROPIACIÓN DE EXCEDENTES AUTORIZADOS	\$0	\$0	
Curso economía solidaria	\$0	\$ 7,425,000	
Congreso Analfe	\$0	\$ 6,609,585	
Sarlaft	\$0	\$ 3,361,169	
Envío información	\$0	\$ 283,430	
Curso arreglos navideños	\$0	\$ 336,000	
Apoyos asociados estudiantes	\$0	\$ 600,000	

Fondo de solidaridad: Para el año 2023 se contó con un presupuesto de \$28,000,000 con el cual se hizo inversión social en lo siguiente:

	RECURSOS DIPONIBLES PARA INVERSIÓN SOCIAL	EJECUCIÓN FONDOS SOCIALES	VALOR SIN APROPIAR
SOLIDARIDAD	\$28,000,000	\$25,763,266	\$2,236,734
SALDO INICIAL	\$0	\$0	
DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES	\$28.000.000	\$0	
APROPIACIÓN DE EXCEDENTES AUTORIZADOS	\$0	\$0	
Entrega de auxilios (108)	\$0	\$25,763,266	

Fondo de bienestar: Para cierre del año 2023 el fondo de bienestar tuvo una distribución de excedentes por \$60,705,253, una apropiación de los excedentes por \$329,949,951, cuota del fondo de bienestar por \$108,561,288, y retorno Almacén Éxito por \$13,740,000 y recaudo por prescripción generado a favor de FESER según artículo 33 párrafo 1 del estatuto, que cita: "En caso que el ex asociado no reclame la devolución de aportes, ahorros y otros saldos que hayan a su favor, en un plazo máximo de 36 meses contados a partir de la elaboración de su paz y salvo, estos saldos se entenderán renunciados y entrarán a formar parte del Fondo de Bienestar Social. De

conformidad con lo dispuesto en el Art.15 del código civil.” y otros por \$10,878,413 se tuvo un total de \$523,834,905 disponibles para la ejecución de las actividades programadas para bienestar, recreación y la administración, las cuales fueron ejecutadas en un 100%, de acuerdo con la inversión social programada, cumpliendo con el objeto social del fondo.

	RECURSOS DIPONIBLES PARA INVERSIÓN SOCIAL	EJECUCIÓN FONDOS SOCIALES	VALOR SIN APROPIAR
BIENESTAR SOCIAL	\$ 523,834,905	\$ 523,834,905	\$ 139,032,471
SALDO INICIAL	\$ -	\$ -	
DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES	\$ 60,705,253		
APROPIACIÓN DE EXCEDENTES	\$ 329,949,951		
CUOTA FONDO DE BIENESTAR	\$ 108,561,288		
RETORNO ÉXITO	\$ 13,740,000		
RECAUDO ASOCIADOS POR PRESCRIPCIÓN	\$ 10,878,413		
Exequias		\$ 48,814,020	
Servicios médicos especialistas		\$ 8,944,300	
Actividad día del niño		\$ 10,223,602	
Integración asociados aniversario FESER		\$ 47,267,599	
Paseo pueblos de Antioquia		\$ 16,899,505	
Premio a la fidelidad asociados con 20 años		\$ 6,071,784	
Rifa fidelización asociados		\$ 2,800,000	
Combo cine multifamiliar		\$ 10,499,999	
Bono escolar		\$ 128,570,000	
Bono navideño		\$ 243,339,181	
Envío información asociados actividades		\$ 404,915	

Fondo para otros fines: Hasta el periodo anterior se registraron las consignaciones sin identificar que surgen de las partidas conciliatorias en bancos, actualmente de acuerdo a recomendación de Revisoría Fiscal estos saldos se trasladaron a la cuenta valores por reintegrar.

Fondo de desarrollo empresarial solidario FODES: Corresponde al fondo de emprendimiento el cual no se le ha dado utilización en espera de iniciativas que diseñen, reglamenten y ejecuten dicho fondo.

Los Fondos Sociales cumplieron totalmente su objetivo, en la medida que fueron solicitados los auxilios y servicios por los asociados. La ejecución de los fondos se ha destinado básicamente para actividades que mejoran la calidad de vida de los asociados y su grupo familiar, de acuerdo a un presupuesto establecido.

Los valores que no disponían los Fondos se llevaron con cargo al estado de resultados, de tal manera que se prestaran oportunamente los servicios solicitados de acuerdo con los

reglamentos.

	2023	2022	VARIACIÓN	%
Fondo de educación	\$ 0	\$ 3,026,645	-\$ 3,026,645	0.00%
Fondo de solidaridad	\$ 0	\$ 1,038,700	-\$ 1,038,700	0.00%
Paquete escolar	\$ 110,520,000	\$ 112,666,603	-\$ 2,146,603	-1.91%
Obsequio navideño	\$ 219,429,951	\$ 161,596,005	\$ 57,833,946	35.79%
TOTAL GASTOS FONDOS SOCIALES	\$ 329,949,951	\$ 278,327,953	\$ 51,621,998	33.88%

En comparación al año 2022 se observa un crecimiento del 33.88% en la apropiación del estado de resultados y una ejecución del 167.70%, quedando por encima de lo presupuestado en 67.70% equivalente a \$133,205,151, de acuerdo con lo dispuesto por la asamblea en cuanto a la apropiación de excedentes.

11. NOTA No. 14. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Este rubro está conformado por los saldos pendientes de pago a los empleados de FESER: Cesantías, Intereses sobre las Cesantías y Vacaciones. Se causan mensualmente y se pagan oportunamente en la fecha legal de pago.

El saldo representa el 0.65% del total del pasivo y con respecto al año 2022 hubo una disminución del 2.12%, esta se da porque dos empleados aún no han disfrutado de su ciclo de vacaciones.

	2023	%	2022	%	VARIACIÓN	%
Cesantías consolidadas	13,993,739.00	0.41%	14,971,862.00	0.47%	-978,123	-6.53%
Intereses a las cesantías	1,992,852.00	0.06%	1,724,751.00	0.05%	268,101	15.54%
Vacaciones	6,366,929.00	0.19%	6,140,250.00	0.19%	226,679	3.69%
OBLIGACIONES LABORALES	22,353,520.00	0.65%	22,836,863.00	0.72%	-483,343	-2.12%

12. NOTA No. 15. OTROS PASIVOS

Dentro de las cuentas ingresos recibidos para terceros se registran los dineros recibidos por FESER a nombre de terceros y que en consecuencia serán reintegrados o transferidos a sus dueños en los plazos y condiciones convenidos. Estos recursos son recibidos de sus asociados por convenios de servicios (de ambulancia prepagada, exequial, pólizas de seguros, afianzadora, entre otros).

Este rubro representa el 2.00% del total del pasivo y con respecto el 2022 tuvo un incremento del 7.80%. Al cierre del periodo de 2023 se contaba con los siguientes saldos por pagar:

	2023	%	2022	%	VARIACIÓN	%
Valores recibidos Gestión Jurídica	1,582,919	0.05%	57,120	0.00%	1,582,919	2671.22%
Valores recibidos deudores	66,495,805	1.94%	59,883,324	1.89%	6,612,481	11,04%
Valores recibidos afianzadora	448,359	0.01%	3,626,419	0.11%	-3,178,060	-87,64%
INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS	68,527,083	2.00%	63,566,863	2.01%	17,696,718	7.80%

Estos son convenios establecidos con las diferentes entidades son de tipo colectivo, que por su naturaleza son adquiridas a un menor valor con la finalidad de beneficiar a los asociados no solo en costo, sino también difiriendo el pago del mismo a un año.

13. NOTA No. 16. PATRIMONIO.

Compuestos por los aportes hechos por los asociados, reservas, fondos, excedentes acumulados por adopción por primera vez y modificado por los excedentes de operación del fondo, el patrimonio con respecto al año 2022 aumentó en un 11.32%. Al cierre del ejercicio se cuenta con los siguientes saldos:

	2023	%	2022	%	VARIACIÓN	%
Capital social	6,785,788,294	75.57%	6,534,536,907	81.00%	251,251,387	3.84%
Reservas	929,409,323	10.35%	898,350,679	11.14%	31,058,644	3.46%
Fondos de destinación específica	90,309,366	1.01%	90,309,366	1.12%	0	0.00%
Excedentes del ejercicio	198,617,816	2.21%	155,293,219	1.93%	43,324,597	27.90%
Adopción por primera vez	360,933,164	4.02%	360,933,164	4.47%	0	0.00%
Otros resultados integrales (ORI)	614,913,794	6.85%	27,519,794	0.34%	587,394,000	2134.44%
TOTAL PATRIMONIO	8,979,971,757	100.00%	8,066,943,129	100.00%	913,028,629	11.32%

Aportes sociales: Este representa el 75.57% del total del patrimonio y para el 2023 el crecimiento fue del 3.84% con respecto al año 2022. Estos son los derechos de los asociados representados en aportes periódicos pagados en dinero y este corresponde al 80% del valor de la cuota mensual pagada por los asociados. Este rubro se encuentra clasificado siguiendo el marco normativo en Aportes Sociales Temporalmente Restringidos y Aportes Sociales Mínimos no Reducibles; estos últimos están ajustados al artículo 29 de los estatutos del fondo que cita lo siguiente:

“(…) De acuerdo a la Ley 454 de 1998 el capital mínimo no reducible del Fondo de Empleados será de 3600 SMLMV” los cuales deberán permanecer durante toda la existencia del Fondo de Empleados.

Reservas: Son recursos retenidos por FESER para su beneficio y son tomados de los excedentes, y en algunos casos por los incrementos que, con cargo al ejercicio anual disponga la Asamblea General con el objeto de cumplir disposiciones legales, estatutarias

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS

o para fines específicos.

FESER tiene reservas para la protección de aportes sociales, estas reservas constituidas por FESER son de orden legal, de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1481 de 1989 Artículo 19 y estatutario, de un 20% de los excedentes. El único objetivo de la constitución de esta reserva, es con fines de absorber pérdidas futuras. Cuando esta reserva se hubiere empleado para compensar pérdidas, la primera aplicación de excedentes futuros será la de restablecer la reserva al nivel que tenía antes de su utilización. Esta reserva presentó un incremento con relación a diciembre de 2022 por \$31,058,644 valor que corresponde al 20% de la distribución de excedentes del 2023.

Fondos de destinación específica: Fondos Sociales Capitalizables, respalda esta cuenta los activos fijos adquiridos con excedente de vigencias anteriores, autorizados por la asamblea. Representa el 1.12% del patrimonio equivalentes a \$90,309,366.

Excedente del ejercicio: Se presenta en esta cuenta el resultado neto del ejercicio, derivado del normal funcionamiento operacional y razón social de la entidad. Con respecto al 2022 el resultado del ejercicio tuvo un crecimiento del 27.90% representados en \$198,617,816.10 El resultado será explicado en las notas de revelación del Estado de Resultados Integrales (Notas 17, 18, 19 y 20).

Excedentes acumulados por adopción por primera vez: En este rubro se encuentra registrado los valores correspondientes a los ajustes realizados por la convergencia y la adopción de las normas internacionales NIIF. Representa el 4.47% del patrimonio equivalente a \$360,933,164.

Otros excedentes integrales (ORI): Se define como aquellos cambios en el Patrimonio Neto no generados por transacciones con los asociados. Comprende partidas de ingresos y gastos que no se reconocen en el resultado del período. El resultado será explicado en la nota de revelación de Otros Resultados Integrales (Nota 21).

14. NOTA No. 17. INGRESOS

Comprende los valores recibidos y causados a favor de FESER, resultado de las actividades desarrolladas en la vigencia, los ingresos están conformados por los ingresos por actividades ordinarias y otros ingresos, a continuación, se explica cada uno de los rubros.

INGRESO POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

Comprende los siguientes rubros:

	2023	%	2022	%	VARIACIÓN	%
Ingresos cartera de crédito	1,015,018,175	65.80%	897,648,665	73.27%	117,369,511	13.08%
Ingresos por valoración de inversiones	447,702,672	29.03%	251,269,358	20.51%	196,433,313	78.18%
Recuperaciones deterioro	4,417,857	0.29%	15,994,871	1.31%	-11,577,014	-72.38%
Ingreso administrativo y social	68,357,197	4.43%	47,150,250	3.85%	21,206,947	44.98%
TOTAL INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS	1,535,495,901	99.55%	1,212,063,144	98.94%	323,432,757	26.68%

Ingresos por cartera de crédito: Comprende el valor de los intereses corrientes y por mora ganados exclusivamente por los recursos colocados de los aportes, ahorros permanentes, ahorros programados y Cdat's, en inversiones o mediante cartera de créditos. Los intereses deben reconocerse en el Estado de Resultados Integrales proporcionalmente al tiempo, tomando en consideración el capital y la tasa, excepto cuando se realiza la suspensión de la causación de los intereses de cartera de créditos a partir de los 60 días de mora, los cuales se revelan en cuentas de orden mientras se produce su recaudo.

Del total del ingreso este representa el 65.80% y con respecto al 2022 tuvo un aumento del 13.08% representados en 117,369,511 a continuación, se muestra el comparativo de los ingresos por cartera de crédito 2023-2022:

Comportamiento del ingreso por cartera de crédito, durante el 2023 comparado con el 2022(presentación en millones de pesos)

COMPARATIVO INGRESOS POR CARTERA DE CRÉDITO

■ AÑO 2023 ■ AÑO 2022



De acuerdo a lo presupuestado para el 2023, se ejecutó en un 109.75%, quedando por encima del presupuesto en \$90,206,875. El promedio mensual de ingreso por este concepto fue de \$84,584,847.94

Ingresos por valoración de inversiones: Corresponden a rendimientos captados durante el período por las inversiones representadas en Cdt's y de las cuentas de ahorros

en el sector financiero y solidario, estas representan el 29.03% de total del ingreso y con respecto al 2022 tuvo un crecimiento del 78.18% esto debido al incremento de las tasas en el mercado.

Conforme al presupuesto este tuvo una ejecución del 139.96%, quedando por encima en \$127,827,372 debido al aumento significativo de la DTF, resultado de las políticas económicas derivadas de la inflación.

Recuperaciones deterioro: Ingresos por recuperaciones del deterioro de cartera, este representa el 0.29% del total del ingreso y con respecto al 2022 tuvo una disminución del 72.38%.

Ingreso administrativo y social: Estos son reconocidos por los valores recibidos y/o causados por concepto de cuotas estipuladas en los estatutos u ordenados por la asamblea general de delegados de FESER como ingresos administrativos operacionales.

También aquellos ingresos por recaudo de asociados, destinados a la ejecución de actividades sociales.

Para el 2023 estos representan el 4.43% del total del ingreso y con base al presupuesto tuvo una ejecución del 159.02%.

OTROS INGRESOS

Comprende los siguientes rubros:

	2023	%	2022	%	VARIACIÓN	%
Dividendos y participaciones	6,153,381	0.40%	3,872,889	0.32%	2,280,492	58.88%
Indemnizaciones	817,561	0.05%	9,161,685	0.75%	- 8,344,124	-91.08%
OTROS INGRESOS	6,970,942	0.45%	13,034,574	1.06%	- 6,063,632	-46.52%

Del total del ingreso estos representan el 0.45% y con respecto al 2022 hubo una disminución de 46.52%

Según lo presupuestado su ejecución estuvo en un 84.74%. resultado del retorno recibido de la aseguradora por las pólizas, reintegro incapacidades, entre otros.

15. NOTA No. 18. COSTO DE SERVICIOS SOCIALES

Comprende el valor de los costos incurridos por FESER, en la ejecución de su objeto social con relación a la captación de recursos en los servicios de ahorro que presta a sus asociados, al 31 de diciembre se manejaba rendimientos a los ahorros de los asociados conforme al siguiente cuadro:

AHORROS	TASA
CDAT A 90 DÍAS	4%
CDAT A 180 DÍAS	4.5%
CDAT A 360 DÍAS	5.0%
AHORRO CONTRACTUAL	2.02%
AHORRO PERMANENTE	1.51%

Este rubro representa el 5.30% del ingreso y con respecto al 2022 tuvo un incremento del 2.40%

De acuerdo a lo presupuestado para el 2023, a nivel general los costos de servicios sociales se ejecutaron en un 87.54%

	2023	%	2022	%	VARIACIÓN	%
Intereses depósitos de ahorro a termino	4,506,101	0.29%	6,910,679	0.56%	-2,404,578	-34.80%
Intereses ahorro contractual y permanente	39,629,222	2.57%	39,289,183	3.21%	340,039	0.87%
Costo tarjeta de crédito Feser	37,602,199	2.44%	33,621,395	2.74%	3,980,804	11.84%
COSTO DE SERVICIOS SOCIALES	81,737,522	5.30%	79,821,257	6.52%	1,916,265	2.40%

Intereses Cdat's: Con respecto al 2022 hay una disminución del 34.80%, representado en \$2,404,578 y de acuerdo al presupuesto la ejecución fue del 44.18%.

Intereses de ahorros contractual y permanente: Este rubro representa el 2.57% del total del ingreso, respecto al 2022 hubo un aumento del 0.87% representados en \$340.039 y conforme al presupuesto su ejecución fue del 89.17%.

Costo tarjeta de crédito: Con la implementación del servicio de tarjeta de crédito cupo rotativo FESER se le han cargado los costos necesarios para la prestación del servicio. Este representa el 2.44% del total del ingreso. Para el 2023 hay un aumento del 11.84% que representan \$3,980,804 y de acuerdo al presupuesto este costo fue ejecutado en un 97.08%.

16. NOTA No. 19. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Dentro de los gastos de administración encontramos lo que son beneficios a empleados, gastos generales y partidas no monetarias (deterioro y depreciación).

	2023	%	2022	%	VARIACIÓN	%
Beneficios a empleados	418,974,149	27.16%	382,644,608	31.23%	36,329,541	9.49%
Gastos generales	620,744,444	40.24%	539,702,558	44.05%	81,041,886	15.02%
Deterioro	157,406,378	10.20%	1,178,090	0.10%	156,228,288	13261.15%
Depreciación propiedad, planta y equipo	12,339,905	0.80%	16,524,475	1.35%	-4,184,570	-25.32%
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	1,209,464,876	78.41%	940,049,731	76.73%	269,415,145	28.66%

Beneficios a empleados: Corresponden a los gastos originados en la relación laboral existente de conformidad con las disposiciones legales vigentes, el reglamento interno de FESER, entre otras normatividades.

FESER cuenta con una planta de personal de 11 empleados con contrato a término fijo de los cuales 9 son asociados a FESER.

	2023	%	2022	%	VARIACIÓN	%
Sueldos	\$ 247,041,241	16.02%	\$ 221,766,171	18.10%	\$ 25,275,070	11.40%
Comisiones	\$ -	0.00%	\$ -	0.00%	\$ -	
Incapacidades	\$ -	0.00%	\$ 3,593,376	0.29%	-\$ 3,593,376	-100.00%
Auxilio de Transporte	\$ 13,526,297	0.88%	\$ 11,841,105	0.97%	\$ 1,685,192	14.23%
Cesantías	\$ 24,506,758	1.59%	\$ 20,762,400	1.69%	\$ 3,744,358	18.03%
Intereses sobre Cesantías	\$ 2,430,940	0.16%	\$ 2,074,313	0.17%	\$ 356,627	17.19%
Prima de Servicios	\$ 22,538,776	1.46%	\$ 20,486,839	1.67%	\$ 2,051,937	10.02%
Vacaciones	\$ 13,572,905	0.88%	\$ 13,311,940	1.09%	\$ 260,965	1.96%
Bonificaciones	\$ 850,000	0.06%	\$ -	0.00%	\$ 850,000	
Dotación y suministros	\$ 4,470,770	0.29%	\$ 3,952,000	0.32%	\$ 518,770	13.13%
Seguridad Social Patronal	\$ 54,157,478	3.51%	\$ 49,885,133	4.07%	\$ 4,272,345	8.56%
Comfamiliar	\$ 10,433,700	0.68%	\$ 9,492,600	0.77%	\$ 941,100	9.91%
I.C.B.F.	\$ 7,827,100	0.51%	\$ 7,120,900	0.58%	\$ 706,200	9.92%
Sena	\$ 5,216,596	0.34%	\$ 4,749,800	0.39%	\$ 466,796	9.83%
Capacitación al Personal	\$ 2,654,470	0.17%	\$ 4,847,048	0.40%	-\$ 2,192,578	-45.24%
Salud Ocupacional - Gastos médicos- Otros	\$ 5,679,121	0.37%	\$ 4,897,458	0.40%	\$ 781,663	15.96%
Gastos Especiales	\$ 4,067,997	0.26%	\$ 3,863,525	0.32%	\$ 204,472	5.29%
TOTAL BENEFICIOS A EMPLEADOS	\$ 418,974,149	27.16%	\$ 382,644,608	31.23%	\$ 36,329,541	9.49%

En general el crecimiento de este rubro para el 2023 fue 9.49% con respecto al año 2022 y representa el 27.28% del total del ingreso.

Comportamiento Gasto Administración-Beneficios a Empleados durante el 2023 comparado con el 2022(presentación en millones de pesos)



De acuerdo a lo presupuestado para el 2023 y en general el concepto de beneficios a empleados se ejecutó en un 95.34%, quedando por debajo en un 2.92% representados en \$1,130,401 a nivel general se evidenció una ejecución estable durante el periodo.

Gastos generales: Representa los valores pagados y causados por concepto de la realización de funciones administrativas generales, operativas y otras que le son complementarias en el desarrollo de su objeto social, como honorarios, servicios públicos, servicios temporales, arrendamientos, informática, publicidad, entre otros. Al 31 de diciembre de 2023 en general este rubro representa el 40.20% del ingreso y con respecto al 2022 tuvo un incremento del 14.90%

	2023	%	2022	%	VARIACIÓN	%
Honorarios	\$ 50,424,000	3.27%	\$ 55,386,000	4.52%	-\$ 4,962,000	-8.96%
Impuestos	\$ 16,020,434	1.04%	\$ 12,511,100	1.02%	\$ 3,509,334	28.05%
Arrendamientos	\$ 2,019,664	0.13%	\$ 1,760,000	0.14%	\$ 259,664	14.75%
Administración de bienes	\$ 21,116,883	1.37%	\$ 15,018,793	1.23%	\$ 6,098,090	40.60%
Seguros	\$ 7,454,045	0.48%	\$ 7,518,376	0.61%	-\$ 64,331	-0.86%
Mantenimiento y reparaciones	\$ 22,296,489	1.45%	\$ 15,352,617	1.25%	\$ 6,943,872	45.23%
Aseo y elementos	\$ 1,348,913	0.09%	\$ 984,480	0.08%	\$ 364,433	37.02%
Cafetería	\$ 2,481,944	0.16%	\$ 2,227,050	0.18%	\$ 254,894	11.45%
Servicios públicos	\$ 25,017,396	1.62%	\$ 20,043,307	1.64%	\$ 4,974,089	24.82%
Correo	\$ 5,934,950	0.38%	\$ 5,246,860	0.43%	\$ 688,090	13.11%
Internet	\$ 2,431,325	0.16%	\$ 2,274,134	0.19%	\$ 157,191	6.91%
Transporte fletes y acarreos	\$ 2,023,650	0.13%	\$ 1,113,850	0.09%	\$ 909,800	81.68%
Papelería y útiles de oficina	\$ 7,724,440	0.50%	\$ 6,903,459	0.56%	\$ 820,981	11.89%
Publicidad y propaganda	\$ 9,158,494	0.59%	\$ 3,707,995	0.30%	\$ 5,450,499	146.99%
Contribuciones y afiliaciones	\$ 9,255,094	0.60%	\$ 8,481,047	0.69%	\$ 774,047	9.13%
Gastos de asamblea	\$ 10,851,496	0.70%	\$ 14,559,897	1.19%	-\$ 3,708,401	-25.47%
Gastos de directivos	\$ 24,043,296	1.56%	\$ 27,259,427	2.23%	-\$ 3,216,131	-11.80%
Gastos de comités	\$ 37,185,443	2.41%	\$ 29,343,262	2.40%	\$ 7,842,181	26.73%
Gastos legales	\$ 357,671	0.02%	\$ 115,667	0.01%	\$ 242,004	209.22%
Información comercial	\$ 465,000	0.03%	\$ 500,000	0.04%	-\$ 35,000	-7.00%
Gastos de representación	\$ 6,420,115	0.42%	\$ 5,813,962	0.47%	\$ 606,153	10.43%
Servicios temporales	\$ 14,917,941	0.97%	\$ 13,943,759	1.14%	\$ 974,182	6.99%
Sistematización	\$ 8,170,699	0.53%	\$ 8,175,936	0.67%	-\$ 5,237	-0.06%
Suscripciones y publicaciones	\$ 795,600	0.05%	\$ 640,342	0.05%	\$ 155,258	24.25%
Gasto fondo de bienestar	\$ 329,949,951	21.39%	\$ 278,327,953	22.72%	\$ 51,621,998	18.55%
Activos fijos menores y otros gastos	\$ 2,279,511	0.15%	\$ 2,493,285	0.20%	-\$ 213,774	-8.57%
TOTAL GASTOS GENERALES	\$ 620,144,444	40.20%	\$ 539,702,558	44.05%	\$ 80,441,886	14.90%

Los gastos generales se ejecutaron en un 88.69% de acuerdo al presupuesto, quedando por debajo para el 2023 en un 11.31% representados en \$43,807,778



Gastos de Fondos sociales: Para el año 2023 la apropiación fue del 167.70% con base al presupuesto (apropiación aprobada por asamblea 2023), quedando por encima en \$133,205,151 y la variación con respecto al 2022 fue del 33.88% representados en \$51,621,998. Con dicha apropiación se dio alcance y cumplimiento a las actividades propuestas por la administración en los fondos de educación, solidaridad y bienestar.

	2023	2022	VARIACIÓN	%
Fondo de educación	\$ 0	\$ 3,026,645	-\$ 3,026,645	0.00%
Fondo de solidaridad	\$ 0	\$ 1,038,700	-\$ 1,038,700	0.00%
Paquete escolar	\$ 110,520,000	\$ 112,666,603	-\$ 2,146,603	-1.91%
Obsequio navideño	\$ 219,429,951	\$ 161,596,005	\$ 57,833,946	35.79%
TOTAL GASTOS FONDOS SOCIALES	\$ 329,949,951	\$ 278,327,953	\$ 51,621,998	33.88%

Gastos no monetarios: Hacen referencia aquellos gastos que por normatividad deben ser llevados en la contabilidad y aunque afectan el estado de resultados, no implican salidas de dinero; dentro de estos gastos encontramos la depreciación de la propiedad planta y equipo, el deterioro de cartera y cuentas por cobrar y la amortización de intangibles.

	2023	%	2022	%	VARIACIÓN	%
Provisión Individual de Cartera y CxC, inversiones	\$ 157,406,378	10.20%	\$ 1,178,090	0.10%	\$ 156,228,288	13261.15%
Depreciación	\$ 12,339,905	0.80%	\$ 16,524,475	1.35%	-\$ 4,184,570	-25.32%
PARTIDAS NO MONETARIAS	\$ 169,746,283	11.00%	\$ 17,702,565	1.44%	\$ 152,043,718	858.88%

Las partidas no monetarias representan el 11.00% del total de ingreso y en relación al año 2022 tuvo un incremento del 13261.15%.

Deterioro: para el 2023 hubo un incremento del 13261.15% respecto al 2022, representados en \$156,228,288 el cual corresponde al vencimiento de la cartera de crédito y las cuentas por cobrar de La Equidad Cooperativa y Mateo Cifuentes Perez que se deterioraron al 100%. Con base en el presupuesto su ejecución fue del 324.24%, quedando por encima en \$157,406,378.

Depreciación: Disminuyó en un 25.32%, representados en \$4,184,570. Conforme al presupuesto este gasto quedo ejecutado en un 74,66%.

17. NOTA No. 20. OTROS GASTOS

Dentro de este rubro y a nivel general se refleja un aumento del 6.64% equivalente a \$3,313,118 y con forme al presupuesto su ejecución fue del 112.86%.

	2023	%	2022	%	VARIACIÓN	%
Gastos financieros	\$ 26,149,383	1.70%	\$ 28,708,633	2.34%	-\$ 2,559,250	-8.91%
Gastos varios (impuesto asumido)	\$ 27,097,246	1.76%	\$ 21,224,878	1.74%	\$ 5,872,368	27.67%
OTROS GASTOS	\$ 52,646,629	3.45%	\$ 49,933,511	4.08%	\$ 3,313,118	6.64%

En los gastos financieros se refleja una disminución del 8.91% representados en \$2,559,250 y en base al presupuesto, ejecutados en un 80.52%, quedando por debajo en \$6,325,917, esto debido a cancelación de cuenta del Banco BBVA la cual tenía unos gastos financieros altos.

Dentro de los gastos varios se encuentra el impuesto asumido que según el presupuesto para el 2023 se ejecutó en un 112.86% y con respecto al año 2022 aumentó en un 27.67% representados en \$5,872,368. Este gasto corresponde al IVA que se asume después de prorratear y presentarlo ante la DIAN y está dentro de los parámetros normales de la operación.

18. NOTA No. 21. OTROS RESULTADOS INTEGRALES

Se define como aquellos cambios en el Patrimonio Neto no generados por transacciones con los asociados. Comprende partidas de ingresos y gastos que no se reconocen en el resultado del período.

El detalle del otro resultado integral se discrimina de la siguiente manera:

	2023	%	2022	%	VARIACIÓN	%
Revaluación de propiedad, planta y equipo	\$ 614,913,794	39.87%	\$ 5,901,023	0.00%	\$ 609,012,771	10320%
TOTAL OTROS RESULTADOS INTEGRALES	\$ 614,913,794	39.87%	\$ 5,903,045	0.00%	\$ 609,010,749	100%

Entre los activos del Fondo, las edificaciones son medidas al valor razonable y para el final del año 2023, la administración y de acuerdo a recomendación de la Revisoría Fiscal considera que los importes en libros reconocidos en los estados financieros se aproximen al valor razonable y se ajusta de acuerdo al avalúo realizado en el mes de diciembre a las oficinas de FESER.

La siguiente tabla detalla el valor razonable actual del inmueble:

ACTIVOS A VALOR RAZONABLE	VALOR RAZONABLE 2023	VALOR RAZONABLE 2022	VARIACIÓN	%
Edificaciones	\$971,394,000	\$384,000,000	\$587,394,000	152.96%

19. NOTA No. 22. CUENTAS DE ORDEN

Las cuentas de orden son utilizadas para cuantificar y revelar los hechos o circunstancias de las cuales se pueden generar derechos (deudoras) u obligaciones (acreedoras) que en algún momento afectaría la estructura financiera de una entidad y sirven de control interno para el buen manejo gerencial y de futuras situaciones financieras, como también para conciliar las diferencias entre registros contables y las declaraciones tributarias.

Representa las garantías reales que tiene el fondo y que ha recibido como respaldo de créditos otorgados a los asociados.

Los intereses por cobrar sobre la cartera vencida que corresponden a los casos de asociados que se encuentran en mora de más de 90 días en sus créditos y cuya cartera está en gestión de cobro pre jurídico o jurídico. El monto de la cartera castigada.

También en las cuentas de orden se procedió a registrar la totalidad de la cartera y los créditos que son aprobados y no se alcanzan a desembolsar en el mismo mes, con el ánimo de llevar un registro de cuentas informativas que en un momento dado son de mucha importancia y permite conocer toda una información objetiva y concreta.

20. NOTA No. 23. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS.

Una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con el fondo, con las cuales se tengan transacciones que puedan afectar la situación financiera o se consideren relevantes para los interesados. FESER considera parte relacionada al Gerente y los integrantes de la Junta Directiva y Control Social.

Las operaciones celebradas con la gerencia fueron:

Gerencia	Efectivamente Pagado	Por Pagar
Sueldos	\$ 47,082,397	-
Cesantías	\$ 5,070,800	\$ 0
Intereses de Cesantías	\$ 608,496	\$ 0
Prima legal	\$ 4,082,139	\$ 0
Vacaciones	\$ 0	\$ 1,943,260
Bonificación de desempeño	\$ 0	\$ 0
Transportes Administrativos y Reuniones	\$ 212,100	\$ 0
Créditos	\$ 20,602,977	\$ 0
Salud ocupacional	\$ 30,000	
Total	\$ 77,688,909	\$ 1,943,260

Las operaciones celebradas con la Junta Directiva e integrantes del Comité de Control Social de FESER fueron:

Junta Directiva	Saldo Aportes y Ahorros	Créditos	Auxilios	Reuniones
Carlos Arturo Bedoya Zapata	11,682,498	8,856,000	-	3,945,000
Juan Carlos Agudelo Beltran	4,514,400	9,816,800	-	4,075,000
Carlos Andrés García Caicedo	6,417,202	160,912,513	81,000	2,372,000
Maria Olga Cardona Arroyave	13,583,288	61,748,964	51,000	4,619,000
María del Pilar Rivera González	11,524,043	24,987,667	150,000	2,594,000
María Gladis Quiceno Cruz	7,437,283	5,684,000	-	1,348,000
Total	55,158,714	272,005,944	282,000	18,953,000

Control Social	Saldo Aportes y Ahorros	Créditos	Auxilios	Reuniones
Cruz Elena Leon Cardona	8,245,644	8,445,914	-	2,452,000
Cruz Edilma Morales Pescador	5,653,047	2,796,294	-	2,789,000
María Belisa Ramírez Ruiz	14,815,272	27,216,400	-	3,309,000
Pablo Alejandro Ramírez Jiménez	11,429,266	61,006,000	-	1,882,000
Mariela Montoya Puerta	13,008,270	18,126,800	-	1,034,000
Total	53,151,499	117,591,408	-	11,466,000

66

Durante el año 2023, FESER no tuvo transacciones con las partes relacionadas con las siguientes características:

- Préstamos sin intereses o contraprestación alguna, servicios de asesorías sin costo.
- Préstamos que impliquen para el directivo una obligación que no corresponde a la esencia o naturaleza del contrato.
- Operaciones cuyas características difieran de las realizadas con los demás asociados.

21. NOTA No. 24. GESTIÓN DE RIESGOS

Sistema Integral de Administración de Riesgos SIAR:

FESER en el desarrollo de su objeto social debe identificar, medir, controlar y monitorear

oportuna e integralmente los riesgos inherentes al desarrollo de las actividades por lo que se establece una cultura de administración y control de riesgos, dentro de márgenes razonables y medibles de exposición, previniendo impactos negativos, la cual esta articulada con el plan estratégico y el plan de negocios de la organización.

El sistema general de riesgo cumple con los estándares exigidos por la Superintendencia de Economía Solidaria en sus circulares externas 020, 022, 032 y 035 y se encuentra alineado con el perfil de riesgo definido por La Junta Directiva de FESER, preservando buenos estándares financieros y de riesgo que generen confianza a nuestros asociados.

En el SIAR de FESER se establecen principios, políticas, los roles y funciones de la estructura organizacional y órganos de control frente al sistema de riesgos.

Con el fin de definir las estrategias, FESER realiza análisis de riesgos a través de metodologías internas que incluyen estadísticas, tasas, impactos sobre los excedentes esperados, además del análisis de mercado actual y potencial.

Entre los diferentes riesgos a los que se encuentra expuesto FESER se crean subsistemas dentro de su sistema integral y general de riesgos:

Sistema de administración de riesgo de crédito: El riesgo crediticio es la posibilidad de que FESER incurra en pérdidas y se disminuya el valor de sus activos, como consecuencia de que sus deudores falten en el cumplimiento oportuno.

FESER en el desarrollo de su objeto social debe prestar servicios de ahorro y crédito en forma directa y únicamente a sus asociados en las modalidades y requisitos establecidos en el Manual SARC, en la política y reglamento de crédito, la política de recuperación de cartera de crédito, y de conformidad con lo que dispongan las normas sobre la materia.

FESER cuenta con un modelo de gestión de riesgo crediticio según las etapas contempladas por la Supersolidaria: Identificación, medición, control y monitoreo, además de una evaluación interna de iniciación y otorgamiento de créditos, que se emplea como una herramienta en el proceso de toma de decisiones de aprobación o rechazo por parte de los asesores. FESER posee las herramientas y la información suficiente para evaluar el nivel de endeudamiento del asociado.

Sistema de administración de riesgo de liquidez: Se entenderá como Riesgo de Liquidez la contingencia de que la organización solidaria incurra en pérdidas excesivas por la enajenación de activos a descuentos inusuales y significativos, con el fin de disponer rápidamente de los recursos necesarios para cumplir con sus obligaciones contractuales.

El SARL se instrumenta a través de las etapas y elementos establecidos y tiene como base fundamental las políticas, normas y procedimientos consagrados en la Circular Básica

Contable de 2020 Título IV, Capítulo III, de la Superintendencia de la Economía Solidaria, con el propósito de identificar, medir, controlar y monitorear el riesgo de liquidez. FESER cuenta con políticas de SARL, su cumplimiento se verifica mediante mecanismos y procedimientos adecuados de control interno para vigilar el comportamiento del nivel de exposición al riesgo de liquidez, con el fin de realizar los ajustes que se consideren necesarios para su efectivo, eficiente y oportuno funcionamiento, de forma tal, que permita medir el requerimiento neto de recursos que sea consistente con el plan de negocios de FESER y permitir cuantificar el nivel mínimo de recursos para prevenir la materialización del riesgo de liquidez. Adicionalmente se cuenta con un sistema que controla alertas por operaciones en efectivo y permite cargar listas de control, para cruce con la base de datos. FESER aplica la brecha de liquidez en su SARL como mecanismo de monitoreo y para dar cumplimiento a la norma, las demás etapas del SARL se adoptan como buena práctica empresarial.

Sistema de administración de riesgo de Lavado de Activos y Financiación del

Terrorismo: Se entiende por riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo (LA/FT), la posibilidad de pérdida o daño que puede sufrir una organización solidaria vigilada por su propensión a ser utilizada directamente o a través de sus operaciones como instrumento para el lavado de activos, canalización de recursos hacia la realización de actividades terroristas, y/o financiación de armas de destrucción masiva o cuando se pretenda el ocultamiento de activos provenientes de dichas actividades. El riesgo de LA/FT puede generar consecuencias y/o impactos a través de los riesgos asociados al riesgo de LA/FT: el riesgo legal, reputacional, operativo y de contagio, que en caso de materializarse, puede exponer a la organización solidaria, a un efecto económico negativo que puede derivar en su posible inestabilidad financiera.

El marco legal sobre el tema de prevención y control de lavado de activos y financiación del terrorismo LA/FT, tiene como base fundamental las políticas, normas y procedimientos consagrados en la Circular Básica Jurídica de 2020 Título V, de la Superintendencia de la Economía Solidaria. FESER cuenta con políticas de LA/TF, su cumplimiento se verifica mediante mecanismos y procedimientos adecuados de control interno, que le permiten mitigar el riesgo legal, reputacional y de contagio. Como medidas adicionales para mitigar el riesgo se realizan publicaciones periódicas y se envían por correo electrónico a todos los empleados sobre temas relacionados con el lavado de activos, además se realizan capacitaciones periódicas a los empleados y directivos. Adicionalmente se cuenta con un sistema que controla alertas por operaciones en efectivo y permite cargar listas de control,

para cruce con la base de datos.

Sistema de administración de Riesgo de Mercado:

Como Fondo de Empleados **FESER** no está obligado a aplicar el Sistema de Administración del Riesgo de Mercado (SARM), sin embargo, para mitigar los riesgos de mercado, contamos con un sólido reglamento que nos permite llevar a cabo nuestras inversiones con los parámetros adecuados. Este reglamento se encuentra en total conformidad con las disposiciones dadas en la "Guía de buenas prácticas en el régimen de inversiones" emitido oficialmente por la Superintendencia de la Economía Solidaria para los fondos de empleados y está diseñado teniendo en cuenta los objetivos principales y las necesidades específicas de FESER; Este reglamento de inversiones establece directrices claras y precisas para la gestión de nuestros recursos financieros, asegurando que todas nuestras inversiones se realicen de manera prudente y responsable, manteniendo así una buena liquidez para el fondo de empleados. De esta manera FESER gestiona los riesgos de manera efectiva, y preservando el capital invertido con el fin de garantizar siempre la calidad de vida del asociado.

GOBIERNO CORPORATIVO. De acuerdo con lo establecido en la Circular Básica Contable y Financiera de 2020 las entidades con actividad financiera deberán revelar las gestiones realizadas sobre los siguientes temas:

Junta Directiva y Alta Gerencia: La Junta Directiva y el Comité de Control Social están plenamente informados sobre las responsabilidades que implica el manejo de los diferentes riesgos y están enterados de los procesos y de la estructura del negocio. Lo anterior es discutido en las reuniones ordinarias de cada uno de los entes. La Junta Directiva y la Gerencia, determinan las políticas y el perfil de riesgos de la entidad, siguiendo los límites establecidos en los diferentes reglamentos.

Políticas y División de Funciones: FESER cuenta con diferentes comités creados por la Junta Directiva: Comité de Evaluación del Riesgo de Liquidez y Comité de Riesgos. Los reglamentos que rigen estos comités son aprobados por La Junta Directiva y difundidos a todos los interesados; cuenta además con un grupo idóneo, capacitado y dispuesto a dar apoyo para el logro de las metas y objetivos propuestos en cada uno de ellos.

Reportes: La Junta Directiva recibe información constante de los comités técnicos de la entidad y de la gerencia, al mismo tiempo que conocen el desarrollo financiero de FESER. Cuenta también con los informes que emite la Revisoría Fiscal en cada una de sus visitas.

Infraestructura Tecnológica: FESER cuenta con una infraestructura tecnológica que le permite administrar los diferentes procesos y sistemas de riesgo en el desarrollo de su

objeto social. Se cuenta con un plan de contingencias que permanentemente se está actualizando.

Medición de Riesgos: La entidad ha avanzado en los procesos de identificación y medición de los diferentes riesgos. Se cuenta además con las herramientas pertinentes y comités que evalúan permanentemente los riesgos y toman los correctivos necesarios para lograr un desempeño seguro y confiable, tal como se explica en las políticas y división de funciones.

Estructura Organizacional: El máximo órgano de dirección es la Asamblea General, compuesta por delegados elegidos por los asociados de FESER. Esta Asamblea es la encargada de elegir a la Junta Directiva, el cual se encarga de definir las políticas y directrices de la entidad. Cuenta también FESER con un Comité de Control Social y una Revisoría Fiscal elegidas igualmente por la Asamblea General. La Junta Directiva es el encargado de elegir a la auditoría interna y al Gerente y éste a su vez es el encargado de ejecutar las políticas y decisiones que emita La Junta Directiva. FESER tiene definidas responsabilidades para cada empleado desde su respectivo cargo, quienes se integran a través de la Gerencia.

Recurso Humano: FESER cuenta con personal calificado y permanentemente capacitado en temas de riesgos, gestión administrativa y temáticas acordes con el área que desempeña.

Las personas involucradas en el análisis, medición y gestión de riesgos poseen la experiencia, formación profesional y aptitudes necesarias para el ejercicio de sus funciones de manera calificada.

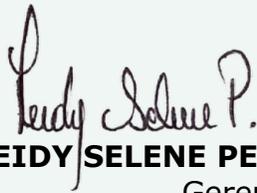
Verificación de Operaciones: FESER cuenta con mecanismos de seguridad óptimos que permiten mantener la contabilidad oportuna, cuenta además con una Revisoría Fiscal que apoya en todo momento a la entidad en temas relacionados con las normas legales vigentes y una auditoría interna encargada del seguimiento y orientación en el cumplimiento de los procedimientos establecidos para cada una de las operaciones que se realizan en FESER. La labor realizada por la Revisoría Fiscal hace que estén al tanto de las operaciones realizadas y efectúen revisiones y recomendaciones permanentes para mejorar los procesos internos, los mecanismos de control y de establecimiento de alarmas tempranas para evitar riesgos.

22. NOTA No. 25. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros y las notas que los acompañan fueron aprobados para presentar ante la Asamblea General Ordinaria de delegados por la Junta Directiva y el Representante Legal, de acuerdo con el Acta No. 895, en reunión extraordinaria del 27 de febrero de 2024, La Asamblea General Ordinaria de delegados podrá aprobarlos o modificarlos.

23. NOTA No. 26. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO QUE SE INFORMA

Hasta la fecha de emisión de estos estados financieros, no se tiene conocimiento de hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos y revelaciones de los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2023.



LEIDY SELENE PESCADOR ARIAS
Gerente

71



JOSE GABRIEL OBANDO OBANDO

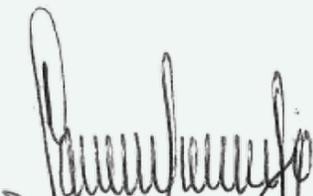
Revisor Fiscal

TP 63330-T

Delegado de Obando Consultores SAS

TP 4257

(Véase informe del 23 de Marzo de 2024)



LEOBARDO GIRALDO LOPEZ

Contador Público

T.P. 184380-T

El documento original se encuentra firmado en las instalaciones de FESER